

EL FUERTE DE SAN CRISTÓBAL, UNA HISTORIA VIVA

Álvaro Vidaurre Guembe



Universidad
de Navarra

*Trabajo fin de Grado en Historia
Curso 2017-2018
Junio, 2018*

Directora: María del Mar Larraza Micheltorena

Firma del Director

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
PARTE I. OBRA EMBLEMÁTICA DE LA ARQUITECTURA MILITAR NAVARRA.....	9
1. Una cima transitada y trabajada.....	9
2. El Fuerte por “dentro”.....	15
2.1. <i>La obra avanzada del Oeste o “Fuerte Viejo”</i>	16
2.2. <i>La obra avanzada del Este</i>	17
2.3. <i>La obra Principal</i>	18
2.4. <i>Defensa exterior</i>	19
PARTE II. EL FUERTE EN LA HISTORIA RECIENTE DE NAVARRA...21	
1. Creado para defender, utilizado para retener.....	21
2. El Fuerte como prisión.....	22
2.1. <i>Condiciones de vida en el Fuerte</i>	24
2.2. <i>El plan de los conspiradores</i>	32
2.3. <i>Huida hacia... ¿La libertad?</i>	37
PARTE III. PRESENTE Y FUTURO, UNA MIRADA AL PASADO.....49	
1. Ley de Memoria Histórica en Navarra.....	50
2. Derribos en el Fuerte.....	54
3. ¿Y ahora qué?.....	60
CONCLUSIÓN.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	71
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, MAPAS Y TABLAS.....	75

INTRODUCCIÓN

El monte Ezkaba ha contemplado la vida de los primigenios pamploneses desde su asentamiento en la capital navarra. Su posición elevada le ha conferido desde entonces un carácter defensivo imprescindible.

La evolución de las técnicas militares provocó que su principal función a lo largo del tiempo quedara inservible. Además, la “ausencia” de guerras en las que España estuvo involucrada también contribuyó al desfase en la utilidad de esta plaza defensiva.

Me llaman la atención los primeros momentos del documental de Iñaki Alforja: emplaza su cámara en el mirador del Caballo Blanco y pregunta a transeúntes pamploneses si han oído hablar del Fuerte de San Cristóbal o en su defecto del Monte Ezkaba. A pesar de tenerlo justo a sus espaldas desconocen su existencia. Las generaciones coetáneas a su construcción son conscientes de su emplazamiento, sin embargo dos generaciones posteriores no lo sitúan ni en el tiempo ni en el espacio.

¿Por qué se ignora el Fuerte donde se produjo la mayor evasión de presos de la historia contemporánea de España? Quizás se deba a que las generaciones que padecieron los sufrimientos de la guerra no quisieron transmitirlos a sus hijos ni a sus nietos en un afán de superar la situación vivida.

Con la perspectiva que da el tiempo se han recuperado estos recuerdos con el objetivo de honrar la memoria y reflexionar sobre los hechos para que no se vuelvan a repetir.

La Guerra Civil es un tema muy interesante para el estudio. A pesar de ser una provincia de retaguardia en el conflicto bélico, Navarra tiene numerosos acontecimientos susceptibles de ello. Uno de los que más llamó mi atención fue el de la Fuga del Fuerte, y por eso decidí profundizar en este tema.

La importancia de la memoria histórica en la actualidad ha provocado numerosas publicaciones recientes. Este año se ha conmemorado el 80 aniversario de la Fuga y también ha habido ciclos de conferencias, debates, exposiciones...

Este trabajo no tiene la intención de centrarse en un aspecto concreto. Las publicaciones citadas previamente realizan esta labor. Mi objetivo ha sido recopilar lo expuesto acerca de distintos temas del Fuerte.

La primera parte presta atención al aspecto constructivo del Fuerte. Aquí se hace una recopilación de la historia de los asentamientos en el monte hasta la construcción de este edificio. Se cuentan los antecedentes directos de la construcción y qué supuso.

Tras este preámbulo se presenta las distintas partes del conjunto y sus características propias. Se ensalza el valor del conjunto arquitectónico. Muchas veces la gente se centra en su historia posterior, olvidando el uso original para el que fue construido. Considero de mucho mérito la labor de Don José de Luna y Orfila. Sus diseños suponen la cúspide de las obras de ingeniería en ingenio y capacidad técnica.

El desinterés de la sociedad se aprecia en las pocas obras de consulta acerca de este aspecto constructivo. Casi todas las obras relacionadas son publicadas por Ángel Marrodán. Tuve la oportunidad de entrevistar a este experto y así poder resolver mis dudas.

El segundo aspecto del trabajo se centra en la historia del Fuerte como Prisión Central de Pamplona (1936-1941). Se explica por qué el Fuerte no se usó para la función que estaba diseñado y cómo se modificó para su nueva función.

Se cuentan las condiciones de vida de los reclusos: comida, higiene, vigilancia, censura... Todo esto derivó en el deseo de evasión de los presos, concretado el 22 de mayo de 1938. Se detalla el plan, quiénes lo idearon y cómo se fraguó. Se narra la persecución por parte de las fuerzas del orden y qué represalias se tomaron contra los fugados. Mención aparte merecen los tres presos que alcanzaron la frontera, explicando qué hicieron una vez fuera del país. También se presta atención a la humanidad mostrada por parte de la población hacia los reclusos. Por último, se analiza cómo fue recogida la Fuga en los diarios nacionales e internacionales.

He podido disponer de numerosa bibliografía para esta parte. La Fuga es un hecho que ha dado pie a numerosas publicaciones: desde entrevistas a presos (también a familiares de los mismos) y sus testimonios pasando por los documentos oficiales del Ejército. No solo son producidos en papel, hay también documentales. Otro modo de llegar al público es mediante ciclos de conferencias y charlas. Tuve la oportunidad de asistir a una impartida por Fermín Ezkieta que me sorprendió por sus hipótesis planteadas. Dispuse de unos momentos de conversación con el especialista en la materia en los que no dudó en resolver mis interrogantes.

A lo largo de la tercera parte se reflexiona sobre el tema “reciente” de la memoria histórica. Todo el mundo hemos escuchado estas palabras, ¿realmente sabemos lo qué significan? En este punto se intenta analizar la Ley Navarra de la Memoria Histórica para poder comprender mejor.

Tras haber definido las bases que rigen en Navarra, pasamos a analizar unas infracciones cometidas en el Fuerte. Se comparan las actuaciones navarras con las actuaciones llevadas a cabo por las iniciativas nacionales e internacionales. De esta manera se puede establecer un marco general en el que ver en qué punto se encuentra la Comunidad Foral.

El último punto de esta parte trata acerca del futuro del edificio. Se han presentado numerosas propuestas. En este trabajo se analizan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del emplazamiento, así como las opciones que ofrece para futuros proyectos y su viabilidad.

Las fuentes consultadas para la elaboración de esta parte han sido diversas: desde los documentos oficiales de la citada Ley, pasando por obras que analizan su contenido. También se han tenido presentes las publicaciones de colectivos críticos con los daños realizados al Fuerte y las noticias de periódicos con los proyectos presentados para el mismo.

Tal y como se expone en el título, la historia del Fuerte no es algo remoto y pasado. En la sociedad su legado se encuentra muy vivo. Con el paso del tiempo nuevos estudios y nuevos proyectos seguirán escribiendo la historia de este emplazamiento.

En este último párrafo me gustaría agradecer y dedicar mi trabajo a todas aquellas personas que lo han hecho posible. Primero, a mis padres por inculcarme la pasión por la Historia desde pequeño. En segundo lugar, a los profesores de la Universidad, ya que han contribuido a mi formación. Mención especial merece mi directora Marimar Larraza. Gracias por vuestra paciencia y consejos. Para terminar, me gustaría poner en valor el trabajo del personal de bibliotecas. Su labor es imprescindible para la investigación. A todos, gracias.

PARTE I

OBRA EMBLEMÁTICA DE LA ARQUITECTURA MILITAR NAVARRA

1. UNA CIMA TRANSITADA Y TRABAJADA

El Fuerte de Alfonso XII o Fuerte de San Cristóbal preside la Cuenca de Pamplona desde el Norte. Se emplaza en el monte Ezkaba (895 metros) y forma parte del valle de Ezcabarte. Hay constancia de este relieve montañoso en fuentes desde el siglo XI (*Ezquaba*(1291), *Escava* (1294), *Eçquava* (1321), *Ezcuaba* (1340)...)¹.

La historia de los emplazamientos militares en la cima del monte se remonta a orígenes medievales. En este caso tuvo un papel relevante como construcción defensiva durante la Guerra de la Navarrería (1276). El conflicto se produjo debido al descontento de los habitantes de la Navarrería frente a los otros burgos de San Cernin y San Nicolás. La superioridad francesa avasalló a los navarros. Se produjeron graves desperfectos en el burgo de la Navarrería, un incendio asoló dicha zona de la ciudad quedando destruida la Catedral.

El asentamiento militar ubicado en la cima del monte Ezkaba se posicionó de parte del bando navarro, por tanto corrió la misma suerte que el burgo. El Señor Beaujeu fue el encargado de liderar dicha acción y destruir la fortaleza². Posteriormente allí se ubicó la Ermita de San Cristóbal³. Era el patrón de los viajeros, por tanto tenía la finalidad de proteger los caminos y a los caminantes que iban a Pamplona. Se pensaba que la ermita tenía propiedades curativas muy efectivas contra las cefalalgias. Muchos devotos aquejados de este mal peregrinaban hasta allí para mitigar los dolores de cabeza (hecho que se produjo hasta el siglo XVI)⁴.

¹ *Estudio histórico-cultural del monte San Cristóbal-Ezkaba*, 2010, p. 52.

² “Al siguiente día el señor de Beaujeu irritado en extremo, juró que se apoderaría del Castillo o perecería en la demanda”. Descripción realizada por Iturralde y Suit y recogida por *Diario de Navarra*, 9 de enero de 1992. También el informe citado anteriormente realizado por Muraria hace mención del asalto francés.

³ De ahí que muchas veces la denominación del monte sea esta, en recuerdo de esa ermita primigenia.

⁴ *Estudio histórico-cultural del monte San Cristóbal-Ezkaba*, 2010, p. 45.

El recinto de la ermita fue utilizado como lazareto ante la gran epidemia de peste que asoló la ciudad en 1599. Seguía contando con torres de vigilancia y zonas militares.

Vivió el conflicto de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) de primera mano. Los carlistas consiguieron hacerse con la fortaleza situada en la cima y asediaron Pamplona. El sitio duró un año, de 1874 a 1875. El general Mendiri se hizo con la fortaleza y desde allí disparaba salvas a la ciudad. No hubo que lamentar pérdidas humanas, pero sí pequeños destrozos materiales que alarmaron a la población. Este episodio puso de manifiesto la obsolescencia de las murallas pamplonesas frente al avance de la artillería⁵. Por esto, se decidió hacer una fortaleza en lo alto del monte Ezkaba, era la “llave” de la ciudad⁶. El Ayuntamiento de Pamplona redactó un memorial dirigido al Rey (Alfonso XII), contándole lo sucedido y pidiéndole ayudas para que esto no volviera a ocurrir. Pensaban que si se construía un Fuerte el enemigo no podría tomar el monte y así se podría resistir un asedio. Alfonso XII accedió y destinó a los navarros las ayudas pertinentes.

En 1877 se encargó al Comandante de Ingenieros Don José de Luna y Orfila el diseño y la dirección de las obras. Gracias a su buen hacer, el Rey lo ascendió a Coronel. El Rey en persona vino a finales de julio de 1884 a visitar las obras. Quedó impresionado por la magnitud y en el mismo acto de la visita le ascendió. Por eso también el Fuerte se denomina de manera oficial Fuerte de Alfonso XII. Le relevó como supervisor de las obras Miguel Ortega Sala (1906), aunque se siguieron los planos elaborados por el primero⁷. Las obras comenzaron el día 28 de enero de 1878 con la construcción de la carretera (diseñada con un trazado fácilmente defendible desde el Fuerte): “Ayer debieron principiar las obras para la construcción del camino que, partiendo de esta plaza, ha de conducir a las fortificaciones que se levanten en San Cristóbal”⁸. Algunas personas consideran el final de las obras en 1910, sin embargo se conservan documentos de 1915 y 1916 donde quedaban todavía tareas

⁵ Información extraída de la página web: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/carlistismo-y-guerras-carlistas/ar-48390-134060/> consultada el día 3 de enero de 2018. Numerosas fuentes citan el sitio de Pamplona como antecedente directo de la construcción del Fuerte: Diario de Navarra, Luna Orfila, 1880, Marrodán Vitoria, 2014, Arazuri & Galbete Guerendiain, 1967, etc.

⁶ Importancia de Pamplona como defensa de comunidad y del país dada su condición pirenaica.

⁷ *Diario de Navarra*, 17 de Noviembre de 2002.

⁸ Aparece en *Diario de Navarra*, 9 de enero de 1992 recogiendo a su vez la noticia de *El Eco de Navarra*, 29 de Enero de 1878.

pendientes por realizar⁹. Los avances realizados en artillería durante el transcurso de la I Guerra Mundial pusieron en entredicho el futuro del Fuerte. Una Comisión del Estado Mayor Central del Ejército visitó el recinto en 1917 y elaboró un informe ensalzando las virtudes del recinto y destacando su importancia estratégica.

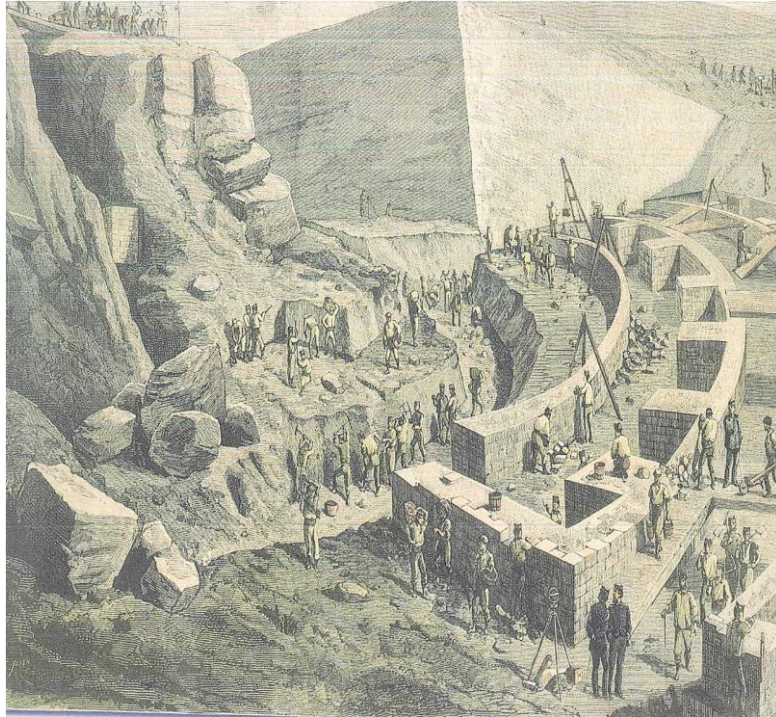


Figura 1. Comienzo de las obras, grabado de la época¹⁰.

Esto también tuvo un impacto capital en la ciudad pamplonesa. La Ciudadela había perdido su función defensiva y es entonces cuando se decide derribar una parte a fin de poder construir y agrandar la ciudad (I Ensanche)¹¹.

El objetivo era ocupar la cumbre con una obra fortificada de carácter ofensivo, un asentamiento artillero potente. Así se podría batir las vías de comunicación de Pamplona y los asentamientos del enemigo dentro de la misma.

⁹ *Diario de Navarra*, 17 de Noviembre de 2002. Corrige así la noticia del 9 de Enero de 1992 en la que afirmaba que el final de las obras tuvo lugar en 1910.

¹⁰ Aparece en Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 12.

¹¹ Arazuri & Galbete Guerendiain, 1967. Se puede complementar con Martinena Ruiz, Marrodán Vitoria, & Zueco Giménez, n.d. y Marrodán Vitoria, 2014.

El Fuerte debía de ser capaz de resistir un asedio, ser un “obstáculo” para el enemigo y de este modo retrasar su avance¹².

Lo primero que se necesitó construir fue la carretera que subía al Fuerte desde la población de Artica. Se le conoce como “la carretera de los siete” puesto que tiene siete kilómetros, siete tramos más o menos rectos, siete curvas y un desnivel del siete por ciento. Además, fue construida en 7 meses, presentando un coste de 315.000 pesetas.

El Ejército compró un total de 61.5 hectáreas de terreno en la zona más elevada del monte. Estas tierras pertenecían a pueblos circundantes: Unzu, Cildoz, Orrio, Berriosuso, Ezcaba, Garrués, Artica, Aizoáin y Berriozar. El complejo arquitectónico se extiende sobre una superficie de 615.876 metros cuadrados.



Figura 2. Mapa de los pueblos circundantes al Fuerte¹³.

¹²Marrodán Vitoria, 2014. Él es el principal experto en la historia constructiva del Fuerte. Esta información está recogida en su libro: “El patrimonio pirenaico fortificado”. Las demás fuentes (como pueden ser Diario de Navarra o el estudio realizado por la asociación Muraria lo citan a él directamente). Dada la escasez de autores en la fase constructiva me baso en su publicación.

¹³ Imagen extraída de Google Maps.

Otro problema que se vieron obligados a solucionar fue el suministro de agua. En el monte no había ningún pozo o manantial para obtenerla. Se compró un huerto en la zona cercana de Berriozar que tenía un manantial. Se construyó un edificio para poder transportarla al Fuerte. Se instaló una máquina de vapor con dos bombas lo suficientemente potentes para enviarla a la cumbre. Una tubería de hierro colado enterrada a un metro de profundidad salvaba un desnivel de 425 metros y llevaba el agua hasta un depósito. Este estaba emplazado en la parte más alta para que por la gravedad se distribuyera a los tajos de las obras y posteriormente a los depósitos de la construcción.

El Fuerte también contaba con un sistema para almacenar y decantar el agua procedente de la lluvia y del deshielo. Se estimó que el consumo diario ascendía a 23 metros cúbicos de agua. Además con estos depósitos los habitantes del Fuerte podían soportar un asedio prolongado.

Todas las dependencias contaban con un sistema de alcantarillado para evitar las posibles inundaciones a causa de las lluvias y de desagües para evacuar las procedentes de letrinas y servicios. Finalmente iban a parar a pozos donde se descomponían y depuraban.

Para la construcción se utilizaron tierra y piedra, que se obtuvieron de las propias excavaciones llevadas a cabo en el monte y de algunas canteras de las inmediaciones. Los revocos y enlucidos se hicieron con yeso procedente de Astráin¹⁴.

Para acarrear con más facilidad los materiales se compraron 1600 metros de vía con las consiguientes placas giratorias, curvas, cruces, agujas y 79 vagonetas. Todo esto costó 40.000 pesetas. Comenzó a funcionar desde julio de 1882. Las vagonetas se arrastraban con caballerías, pero gracias a los raíles se pudo suprimir los carros, carretones y parihuelas¹⁵ con las que los canteros se abastecían de piedra y mortero¹⁶.

¹⁴ Para conocer de primera mano la información consúltese la memoria redactada por Don José de Luna y Orfila: Luna Orfila, 1880.

¹⁵ *Parihuelas*: Armazón que sirve para transportar cosas entre dos o más personas, formado por dos barras horizontales entre las que está fijada una plataforma o cajón.

¹⁶ *Estudio histórico-cultural del monte San Cristóbal-Ezkaaba* 2010, p. 86.

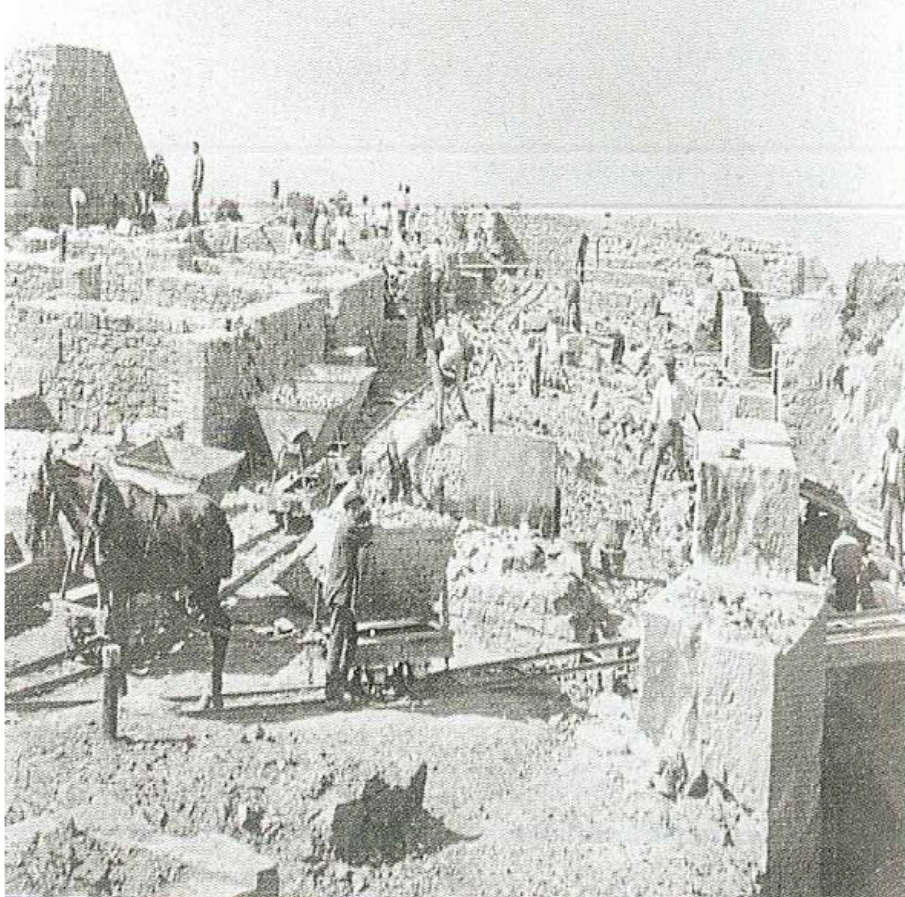


Figura 3. Caballerías utilizadas para transportar las vagonetas¹⁷.

Las tareas de la construcción del Fuerte resultaron durísimas para los obreros. La jornada de trabajo iba de 6 de la mañana a 6 la tarde. Se pasaba revista antes de comenzar, al que llegaba tarde se le descontaba un cuarto del jornal (“el trabajar en el alto es una puñetería, sin saber cómo ni cuándo se pierden cuartos de día”¹⁸). Salían de Pamplona a las 4:30 de la mañana y se reunían en la Venta de San Miguel (cerca de Artica), por lo que el primero y el último de la fila portaban velas de sebo para poder iluminar el camino¹⁹.

¹⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 12.

¹⁸ Recogido en Arazuri, 1970, p. 93. *Diario de Navarra* cita que él es el principal estudioso de las condiciones de los obreros en la construcción del Fuerte.

¹⁹ Arazuri, 1970, p. 93.

Los jornales eran de 1,25 pesetas si se era muchacho, de 1,50 para el peón y de 2,53 para el oficial²⁰. Solo se detenía el trabajo a mediodía (de 12 a 13 horas) para comer. Si llovía, se paraba de trabajar. Había dos tascas que vendían vino y bocadillos, el agua provenía de la “Fuente del Canal”.

Con el fin de evitar las condiciones extremas del invierno en lo “Alto” (como denominaban los pamploneses a todo lo relacionado con el Fuerte) se trabajaba entre los meses de mayo y noviembre²¹. Aun así, el frío a tan tempranas horas apretaba y encontramos referencias de que los obreros tomaban una copa de “Pasharra” o “Pacharra”²² antes de ir a trabajar.

2. EL FUERTE POR “DENTRO”

La construcción del Fuerte presentó serias dificultades a causa del terreno escabroso. La cresta de piedra berroqueña (granito) donde se asentó el Fuerte tenía bordes acantilados, sin ninguna meseta. Don José de Luna y Orfila decidió que el mejor modo de acomodarse en el terreno era ocuparlo con tres obras acasamatadas: una en el centro (la principal) y otras dos en un plano más bajo y a cada lado de la central (obra avanzada del Oeste o del Fuerte Viejo y la del Este).

Al no existir ninguna zona llana fueron necesarias costosas obras de explanación (los gastos totales ascendieron a 10.166.750 de pesetas). Solo para la construcción del foso Norte del “Fuerte Viejo” fue necesario un desmonte de 50.000 metros cúbicos de tierra. “Teniendo en cuenta que todas las construcciones van rodeadas en su perímetro por un foso igual, se podrá comprender el ingente trabajo que supuso la excavación y evacuación de los materiales que fue necesario extraer”²³.

²⁰ La fluctuación de estos salarios aparece recogida en García-Sanz Marcotegui, 1989. Las condiciones de trabajo al principio del siglo han sido recogidas por Larraza Micheltorena, 1999.

²¹ Arazuri, 1970. Para tener una visión general acerca de cómo se mantenían las familias de Pamplona es recomendable leer Anaut Bravo, 1999.

²² *Pasharra o Pacharra*: Aguardiente usual (voz vasca). Aparece citado en Iribarren & Ynduráin, 1997, p. 370.

²³ Ángel Marrodán, *Diario de Navarra*, 17 de noviembre de 2002. Como he explicado en la nota al pie número 12, sigo el esquema realizado por Ángel Marrodán en su obra. El resto de fuentes que cita el proceso constructivo se basa en sus escritos. Tuve la suerte de poder hablar con él y entrevistarle a fin de aclarar mis dudas sobre tecnicismos militares y complementar la información el día 24 de Enero de 2018. El autor está de acuerdo en que utilice su libro como guía y me autorizó para poder usar sus imágenes.



Figura 4. Foto aérea del Fuerte de San Cristóbal tomada desde el Oeste²⁴

2.1. La obra avanzada del Oeste o “Fuerte Viejo”

A continuación se procede a explicar con cierto detalle los elementos que constituyen el Fuerte. El conjunto del Oeste se sitúa en el extremo occidental del monte y fue lo primero en construirse. Está integrado por las siguientes partes:

Cuerpo de casamatas²⁵: se aplanan el terreno y se construye la meseta donde en la parte occidental se encuentra el cuerpo de casamatas. Se articula en cuatro caras o frentes y pueden situarse hasta 16 piezas de artillería. El muro estaba formado por una simple pared de ladrillo (a fin de que si cayese en manos del enemigo fuera fácilmente destruido desde la obra principal).

Sobre el pasillo de circulación en retaguardia de las casamatas se encuentran los alojamientos para los 75 artilleros que vigilan este lugar.

²⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 11.

²⁵ *Casamatas*: construcción de tipo sólido destinada a albergar armas defensivas.

Rampa y túnel de bajada a la caponera: se sitúa en el centro de la meseta y a 20 metros está la puerta de entrada al túnel. Tiene 3,50 metros de luz²⁶, una longitud de 72 metros y salva un desnivel de 18 metros.

Caponera: consta de dos pisos. El inferior se usaba para colocar las piezas de flanqueo a galería de tiro de fusiles y a proporcionar alojamiento y servicios a la guarnición. El superior se utilizaba para hacer más fáciles las comunicaciones entre el cuerpo de casamatas y el camino de ronda.

Fosos: para proteger los flancos de la caponera se construye en el muro de escarpa²⁷ una galería para tiro de fusiles. Frente a ella y al otro lado del foso se construye otra para el mismo propósito. La galería de contraescarpa comunica en sus dos extremos con el foso a través de poternas²⁸. En esos extremos pero al interior están unas escaleras que bajan a dos pasos subterráneos que comunican con la caponera de enfrente.

Comunicación con la obra principal: se construye un puente levadizo (5 metros de ancho) que une la plaza superior con el foso Oeste.

2.2. La obra avanzada del Este

Es la menos importante de las construcciones del Fuerte por su posición. No cuenta con ninguna casamata para piezas de acción exterior. En ella se encuentran los siguientes elementos:

Puerta principal: entrada al Fuerte de grandes dimensiones. Tiene 3,50 metros de ancho por 4,50 de alto. Una vez pasada esta, se atraviesa un espacio abovedado de 11 metros de largo para acceder al primer patio (pequeño: 20x10 metros y de forma rectangular). El proyecto de Don José de Luna y Orfila contemplaba aquí un puente corredizo que sin embargo no llegó a construirse.

Semicaponeras: hay dos, situadas en el nordeste y sureste. Flanquean los fosos en cuyas cabeceras están instaladas. Son muy parecidas y cada una de ellas tiene a su vez dos casamatas Chasseloup, además de los almacenes de munición, alojamientos y galerías para tiro de fusil.

Los almacenes de munición son dos, situados en este Frente y en el Oeste. Son tres locales que almacenan por separado los proyectiles y la pólvora. Para evitar las humedades tiene un falso suelo de tarima a 50 centímetros. Los

²⁶ *Luz*: Vano.

²⁷ *Muro de escarpa*: Cara interior al foso, se denomina también parapeto. Su antónimo es la contraescarpa (parte exterior).

²⁸ *Poternas*: Puertas secundarias. Generalmente en lugares disimulados u ocultos.

pisos superiores eran donde las piezas de artillería tenían que ir, por lo que se disponía de ascensores o montacargas para facilitar la labor (tracción animal).

Túneles: desde aquí arranca el túnel que da acceso a la caponera del Sur y a la que lleva a la semicaponera del Sureste.

2.3. La obra Principal

Es la clave del Fuerte. Tiene planta de octógono irregular. El único lado visible desde la ciudad de Pamplona es la vertiente Sur. De cada uno de sus extremos arrancan los frentes Este y Oeste, cierra el conjunto por encima de ellos el frente Norte (articulado en 4 fragmentos). Dentro de este octógono quedan comprendidos también los dos edificios destinados a Pabellones y a Accesorios, además de un patio central (el más importante). Sus construcciones son las siguientes:

Cuerpos de casamatas: presentes en los cuatro frentes citados. El Sur cuenta con 16 casamatas. Su planta baja está situada al mismo nivel que el Patio central (quedando a retaguardia de este Frente, y con el que se comunica a través de dos vestíbulos situados en cada extremo). Dan cabida a 400 artilleros en dos pisos, repartidos de manera equitativa.

El Este dispone de 9 casamatas para cañón y alojamientos para 120 hombres repartidos en dos pisos.

El Frente Oeste tiene el mismo número de casamatas para cañón que el anterior, además de 3 para obuses. El número de hombres también concuerda con el Este, siendo 120 en dos pisos.

El Norte es el más largo de todos. Se encuentra articulado en 4 caras. Alberga 27 casamatas para cañón y un total de 192 hombres. Su planta baja se encuentra tres pisos por encima del Patio central.

Edificio de Pabellones: delimita por el Norte al Patio central. Es un edificio rectangular, dividido en tres plantas. Lo atraviesa un pasillo longitudinalmente que lo divide en mitad Norte y mitad Sur. Este pasillo tiene en sus extremos escaleras que dan acceso a las plantas superiores.

La planta baja consta de cantina, comedor, biblioteca, sala de visitas, gimnasio, duchas, servicios y un habitáculo para la caldera de la calefacción.

En la primera planta está la enfermería, el botiquín y la cocina.

El resto del edificio está preparado para alojar a un Coronel, dos Tenientes Coroneles, 4 Comandantes, 14 Capitanes, 38 subalternos y hasta 100 soldados.

Edificio de Accesorios: situado entre el anterior y el Frente Norte. La planta baja cuenta con locales destinados a ser panadería (horno de cocer pan, almacenes de harina y leña...) y para producir electricidad (con sus correspondientes almacenes de carbón). En el nivel superior viven el General Gobernador junto a sus dos ayudantes, así como el capellán y el electricista. Cuenta con una capilla de cruz griega, cuya portada es de arco de medio punto y en su tímpano se encuentra el escudo de armas de Alfonso XII. En un plano superior, un poco atrasado hacia el Norte, se encuentran 10 casamatas para morteros.

Bajo las casamatas del Frente Sur se encuentran 16 aljibes²⁹. Como resultaba fácil que los sitiadores interrumpiesen el suministro de agua desde Berriozar, el propio Fuerte disponía de este sistema de acumular agua de la lluvia o del deshielo y así evitar quedarse sin ella. Su capacidad es de 3250 metros cúbicos. También aquí se encuentra un almacén de víveres y provisiones de 2300 metros cúbicos.

2.4. Defensa exterior

Cuenta, a su vez, con las siguientes construcciones:

Fosos: se encargan de la defensa pasiva. Son secos, anchos y profundos. Rodean el perímetro de la construcción. Sobre el muro de contraescarpa hay un camino de ronda para la infantería (amplio y desemboca en un parapeto de tierra). La comunicación entre fosos y caminos se ve facilitada por la creación de cinco escaleras: dos en la caponera Sur, otras dos cerca de la del Oeste y la restante en el puente levadizo que unía la Obra Principal con la del "Fuerte Viejo".

Caponeras: flanquean a los fosos (se construyen dentro de ellos). Poseen piezas de artillería de pequeño calibre y tienen una galería de tiro para fusiles. Están comunicadas con el resto del conjunto a través de túneles (para hombres, piezas, munición... sin ser vistos por el enemigo). Disponen de alojamientos, almacenes, munición... todo lo necesario para poder repeler un ataque y dar cobijo a los soldados.

²⁹ *Aljibes*: Depósito grande, generalmente bajo tierra, para recoger y conservar el agua, especialmente de lluvia.



Figura 5. Detalle de zona de la caponera Sur y tramo del foso que la bordea³⁰.

No se deja desamparado ningún punto del foso gracias a la creación de galerías de tiro para fusiles a lo largo del perímetro, haciendo especial hincapié en las zonas que necesitan más protección.

Las piezas de artillería tienen su sitio en las casamatas (5,20 x 4,70 x 3,50 metros). Las casamatas tienen un pasillo trasero amplio para la circulación de hombres, artillería y munición. También disponen de unas chimeneas que son las que se encargan de evacuar el aire producido por los disparos. Sin embargo, esto no sería visto por el enemigo (desembocan en un talud superior interior). Hay 93 casamatas para piezas de acción exterior (80 cañones, 3 obuses y 10 morteros) y 20 para piezas de flanco en caponeras y semicaponeras.

Además, el conjunto se encuentra camuflado en el perfil de la montaña gracias a que sus construcciones permanecen semienterradas.

La labor de estudio llevada a cabo por Don José de Luna y Orfila fue excelente.

³⁰ Martínena Ruiz et al., n.d., p. 56.

PARTE II

EL FUERTE EN LA HISTORIA RECIENTE DE NAVARRA

1. CREADO PARA DEFENDER, UTILIZADO PARA RETENER

A pesar de contar con la ratificación de la Comisión del Estado Mayor Central del Ejército, el Fuerte nunca desplegó su capacidad ofensiva. El desarrollo de la aviación en la Primera Guerra Mundial (1914-1919) dejó obsoleta la función militar del Fuerte³¹.

En 1919 se decidió aprovechar el conjunto para el Acuartelamiento de tropas de artillería. Se realizó reformas menores para adaptarlo a su nueva función (distribución interior, mejora de condiciones higiénicas de los alojamientos...). Se estableció aquí el 4º Regimiento de Artillería de Plaza y Posición, conformado por el Grupo Fijo de Pamplona (3 baterías), el Grupo Fijo de Jaca (3 baterías) y el Grupo de Posición (2 baterías). Este Regimiento ocupó el Fuerte desde 1924 a 1926. Posteriormente este grupo se integró en el 5º Regimiento de a pie de Huesca. Su material se trasladó desde el Fuerte de Alfonso XII a San Sebastián en 1929.

La situación inestable del país durante los últimos meses de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera provocó que algunas unidades de artillería se levantasen contra el gobierno. No les convenía el sistema de la escala abierta de ascensos³². El régimen optó entonces por encarcelar a los cabecillas de la revuelta. La cantidad de presos aumentó y se decidió que un determinado número de reos vinieran a Pamplona durante los años de 1929 a 1934. El Fuerte realizó modificaciones en el Edificio Central para poder acoger dos pabellones más para el Jefe y Oficial del Penal. Tuvo lugar también un cambio en el nombre: pasará a denominarse Fuerte de San Cristóbal. Esto se explica porque en tiempos de la II República se produjo una revisión de denominaciones que trataba de evitar todas aquellas que hicieran referencia a la Monarquía.

³¹ Tomando como referencia el citado *Estudio histórico-cultural del monte San Cristóbal-Ezkaiba*, 2010 (p. 93 y ss.) las páginas que siguen recogen cronológicamente los cambios funcionales que vivió el Fuerte a lo largo del siglo pasado.

³² *Escala abierta de ascensos*: A la hora de ascender de cargo no solo contaba la antigüedad sino también los méritos.

El Ministerio de Gracia y Justicia se hizo cargo del Fuerte y decidió que este fuera Prisión Provincial. Recibió a presos que habían participado en la Huelga General Revolucionaria de Asturias (1934)³³. La muerte de dos presos de la CNT provocó protestas y motines. Los presos fueron trasladados a otros centros para que en el Fuerte se realizaran reformas en comedores y enfermería. Tras la amnistía de presos políticos promovida por el Frente Popular solo quedaron 200 presos comunes en el Fuerte en 1936.

Tras la sublevación militar del bando Nacional se volvió a usar el recinto como cárcel política (prisión provincial). En pocos meses el número de reclusos aumentó hasta los dos mil. El 22 de mayo de 1938 tuvo lugar la Gran Fuga del Fuerte, hecho del que se hará especial hincapié posteriormente. Esta función se mantuvo hasta el año 1941.

El Ministerio de Justicia decidió una vez acabada la Guerra Civil convertirlo en un Sanatorio. Recibió presos con tuberculosis para que fueran tratados de sus dolencias. Hasta el año 1946 se sanó en él a los enfermos.

La jurisdicción del Fuerte pasó entonces a manos del Ministerio del Ejército. Su labor se centró en ser depósito de municiones. Se reparó el sistema de las bombas encargadas de llevar el agua desde Berriozar hasta la cima del Fuerte. Se sucedieron regimientos y batallones hasta que en 1985 Pamplona se quedó sin Guarnición Artillera.

En 1987 solo quedó un retén de vigilancia, abandonando esta posición en 1991.

2. EL FUERTE COMO PRISIÓN

Como se ha visto anteriormente, el Fuerte ha tenido una serie de usos diferentes a lo largo del tiempo. El estudio va a hacer hincapié en la etapa comprendida entre 1936 y 1941, cuando la misión del Fuerte fue la de ser Prisión Central de Pamplona.

El Golpe de Estado del 18 de julio de 1936 provocó un espectacular aumento del número de presos en Pamplona. Hasta dos mil presos fueron trasladados hasta la cima del monte para que fueran reclusos. Eran partidas que venían de todos los pueblos de Navarra y de algunos de La Rioja³⁴. Al ser de ideología contraria (de izquierdas) que los golpistas, muchos de ellos fueron ajusticiados en los alrededores del Fuerte por el procedimiento de la “puesta

³³ Predominarían presos de tendencia anarquista.

³⁴ Jimeno Jurío, Esparza Zabalegui, Berrio Zaratiegui, & Ruiz Vilas, 1986, p. 90.

en libertad”³⁵. Muchos de ellos no figuraban ni en el libro de registro por ser presos “gubernativos”, a los que se podía ajusticiar al amanecer del día siguiente sin haber sido juzgados³⁶.

“A partir del 21 de agosto de 1936 empezaron a registrar a los presos políticos ingresados. Hasta el 14 de noviembre encerraron a medio centenar de navarros. A partir del 24 de noviembre de 1936 ingresaron a presos republicanos de otras comunidades, todos detenidos en la zona controlada por los sublevados franquistas”³⁷.

A lo largo de dicho año las listas de presos se vieron engrosadas con combatientes del Frente Norte que habían caído en manos de los golpistas. Llegaron a estar 2300 presos hacinados en condiciones terribles, de las que se hará mención posteriormente.

¿Por qué fueron encerrados allí? La progresiva escalada de violencia desde 1934 derivó en un conflicto social que influía en aspectos económicos, culturales, políticos... Los presos eran del bando republicano, pero no todos estaban allí por lo mismo. Se pueden distinguir hasta cuatro tipos de presos dentro del fuerte³⁸:

Los pertenecientes a la clase obrera, que eran la mayoría, detenidos sin ser culpables de ningún delito. Eran condenados por pertenecer al movimiento obrero, militar o simpatizar con sindicatos y partidos de izquierda relacionados con el Frente Popular. Consiguieron escapar de la pena de muerte al no tener cargos importantes. Fueron enviados a las brigadas del Fuerte por defender la conciencia de clase.

El grupo de intelectuales: gente profesional y cualificada que fue apresada por mantenerse fiel a la República y a la defensa de las libertades. Los destinaron a los Pabellones del Norte (número minoritario).

Otro grupo poco numeroso fueron los detenidos por defender a la República, algunos de ellos voluntariamente. En este grupo entrarían los gudarís, milicianos, soldados, guardias de asalto, guardias civiles... una parte fue arrestada en combate, otros tras la caída del Frente Norte.

³⁵ “*Puesta en libertad*” Mandato legal por el cual se sacaba al preso al exterior y se le daba muerte cuando apenas llegaban a descender las primeras curvas del camino. Jimeno Jurío et al., 1986, p. 90.

³⁶ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 19.

³⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 19.

³⁸ Se sigue el trabajo de Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 21.

Y por último, los “presos comunes”, cuyo número rondaba en torno al 7%. Fueron alojados en la 4ª Brigada.

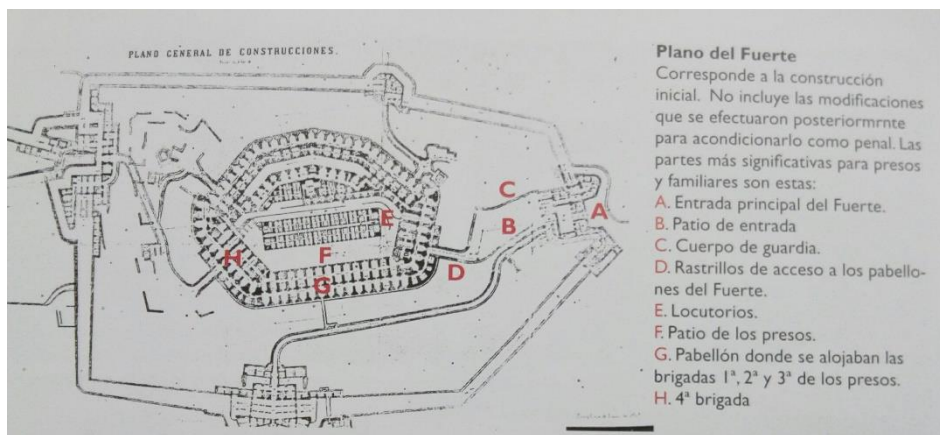


Figura 6. Plano del Fuerte³⁹.

El gobierno de los sublevados quería dar un golpe de autoridad para debilitar la resistencia de la izquierda. Según algunos autores, la gran represión que sufrieron los aliados de la izquierda fue una lección de los golpistas. Querían atemorizarlos para hacer tambalear sus ideales⁴⁰ y así poder vencerlos más fácilmente. La pena de prisión no era solo un castigo para ellos. Las familias quedaban desamparadas, sin saber si su allegado estaba vivo o muerto. “Los más antiguos eran gallegos, castellanos, extremeños y andaluces”⁴¹.

Las escasas visitas y ayudas materiales que podían recibir mermaban su moral, convirtiendo sus vidas en un auténtico calvario: “Y se encontraron prácticamente incomunicados, a cientos de kilómetros de su tierra y de su familia, encerrados en un tétrico edificio enclavado en la cresta del monte”⁴².

2.1. Condiciones de vida en el Fuerte

A diferencia de otros centros penitenciarios, el Fuerte de San Cristóbal no fue construido con esa finalidad. Como se ha visto, estaba diseñado para albergar a guarniciones de soldados y defender la ciudad de Pamplona. Nunca fue adaptado para encerrar a miles de personas, y estas sufrían sus terribles condiciones.

³⁹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 13.

⁴⁰ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 21.

⁴¹ Pallín, Bergerandi Etxeberria, & Kowasch Belasko, 2016, p. 30.

⁴² Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 22.

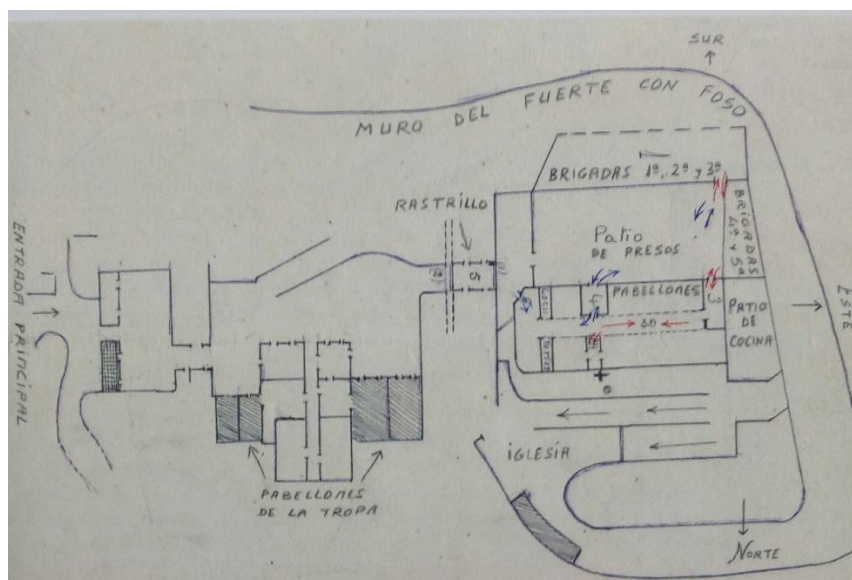


Figura 7. Principales dependencias del Fuerte⁴³.

Los presos se encontraban ubicados en las brigadas, había hasta cinco. La mayoría estaban ubicados en las tres primeras, albergando cada una a 550 hombres: “Faltaba de todo: no había camas, ni colchones, ni mobiliario, ni mesas, ni sillas, no había nada; disponían de un servicio sin taza para 50 personas aproximadamente, una bombilla de 25 vatios para cada nave, ventanas con barrotes y sin cristales; si alguno se acercaba a la ventana los guardianes podían dispararle desde las garitas”⁴⁴.

La 1ª Brigada tuvo especial relevancia ya que aquí sobrevivieron los organizadores de la Fuga de la que se hablará posteriormente. No sorprende que los cabecillas estuvieran en este lugar puesto que era el de peores condiciones de todo el edificio⁴⁵. El agua escurría a través de las paredes de piedra, las ventanas de medio punto en la pared norte no dejaban pasar mucha luz, por lo que reinaba la oscuridad. El suelo siempre estaba húmedo, y el aire era un hedor insostenible. Los presos dormían pegados unos a otros para tratar de mantener el calor corporal, con la ropa puesta sobre el suelo para intentar aislarse de este (o con la manta, quien la tuviera). Las otras brigadas eran pa-

⁴³ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 23.

⁴⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 24.

⁴⁵ Tales eran las condiciones de dureza de este lugar que a los arrestados en la Fuga se les castigó metiéndoles aquí Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 24.

recidas, salvo la 4ª y los Pabellones, donde se daba cabida a los presos comunes. Aquí se encontraban los presos distinguidos, militares, intelectuales... se les denominaba “caballistas”⁴⁶.

La cocina estaba situada al final de los Pabellones. Contaba con dos salas para preparar comida para los presos. Sin embargo, no estaba regida por cocineros profesionales sino por los propios reclusos. Para los más pudientes había un economato que vendía alimentos, vino y tabaco a precios desorbitados.

El hambre era una obsesión para los presos. Las comidas eran pésimas y escasas. Muchos murieron de hambre, la dieta no llegaba a alcanzar las 1000 calorías diarias.

Tabla 1. Comida de los presos

<i>Desayuno</i>	Un cocimiento de hierbas desconocidas.
<i>Comida</i>	Un cazo de agua sucia donde los garbanzos se contaban con los dedos de la mano.
	Un cazo de lentejas de las que solamente quedaba el pellejo.
	Un cazo de almortas ⁴⁷ que al masticarlas crujían con su sonido característico. Con el tiempo se descubriría que sería la causante de muchas parálisis (litiriasis), hasta entonces desconocidas.
<i>Cena</i>	Cazo de agua con patatas heladas
	Una naranja de la peor calidad
	Una tableta de chocolate ⁴⁸
	Bollo de “pan” negro-amarillento para todo el día

El testimonio de Juan Mari Pallín, de quien procede la anterior descripción⁴⁹ es refrendado por Ernesto Carratalá en su libro⁵⁰. En él se pregunta si

⁴⁶ *Caballistas*: Al tener más dinero podían pagar para mejorar el trato recibido: “estos sedicentes caballeros (de ahí el apodo caústico) conseguían quien les lavara el plato, el cazo, las sábanas... “tal y como recoge Sánchez Albornoz, 2012. A estos serviles se les denominaba “chuqueles” (en idioma *caló* significa perro, en la cárcel tenía ese tono peyorativo) según redacta Carratalá, 2007, p. 164.

⁴⁷ Almortas: especie perteneciente a la familia de las leguminosas (fabáceas).

⁴⁸ Era una lámina transparente con agujeros, fabricado con materiales desconocidos.

⁴⁹ Pallín et al., 2016, p. 30.

⁵⁰ Carratalá, 2007, p. 154 hasta p. 197.

de verdad había algún problema en la logística del Fuerte a la hora de que llegase el alimento o las raciones escasas eran otro castigo. Piezas de pan de 125 gramos para aguantar el día, 300 mililitros de bebida con apariencia de caldo donde flotaban mondas de patata... Para él la clave de todo estaba en la corrupción de la Administración (cita sobre todo a Rojas y a Muñoz, director y administrador del penal respectivamente). Reducían las raciones a cantidades ridículas y comerciaban con el excedente (se vendía en el economato citado previamente a altos precios).

Tampoco era equitativo el reparto. El encargado del cazo (lo llamaban “el Chato” por su deterioro físico) tenía desavenencias con otros presos, y si te encontrabas en la lista negra uno podía olvidarse de comer “bien” hasta que se te indultara. Ernesto Carratalá vivió la experiencia de ser pinche en la cocina. Allí obtuvo una mejora de su rancho a cambio de pelar patatas. Desde dentro de la cocina pudo observar que los productos eran nobles pero que diluidos en grandes proporciones de agua su sabor resultaba irreconocible⁵¹.

El hambre era aguda. La avitaminosis afectaba a los reclusos. La prohibición de entregar paquetes a los reos provocaba que muchos de los productos hortícolas que iban en ellos no llegasen a sus destinatarios, siendo así el castigo doble (la familia se quitaba de su boca un preciado bocado en aquellos tiempos pero el preso no podía recibirlo).

Además del hambre, otro factor que impresionaba a los presos era el frío de la capital navarra. La ausencia de cristales y puertas provocaba unas corrientes de aire gélido que en los momentos más crudos del invierno llegaban a rondar los 20 grados bajo cero. La humedad que rezumaba de las paredes impregnaba el suelo y no ayudaba a permanecer secos. Esto debilitaba aún más las defensas de los presos y en esos meses aumentaban el número de fallecidos (de una media de dos al mes (1937) se pasó a 5 en noviembre, 7 en diciembre, 2 en enero y 7 en febrero)⁵². La ausencia de espacios entre presos (medio metro cuadrado de espacio personal) provocaba que las enfermedades camparan a sus anchas en las habitaciones. Las tuberías se helaban e impedían el suministro de agua, por lo que había que recurrir a los aljibes. El invierno no daba tregua a unos hombres desencajados por el duro cautiverio.

Debido a la escasez de agua en determinados períodos del año los presos padecían de suciedad. No llegaban a cumplir las mínimas condiciones higié-

⁵¹ Carratalá, 2007, p. 172.

⁵² Carratalá, 2007, p. 168.

nicas, cosa que inquietaba a los propios carceleros: “temiendo éstos ser también víctimas de las consiguientes epidemias y enfermedades”⁵³. La tuberculosis se afincó en las brigadas y hubo que combatirla con vacunas (muchas veces los presos eran vacunados con la misma lanceta por lo que contrajeron infecciones y úlceras⁵⁴). Hubo un crecimiento exponencial del número de muertos, por lo que el director del centro decidió planificar la apertura de un nuevo cementerio para poder dar cabida a los fallecidos. Los pueblos de alrededor se negaron a acoger más difuntos del Fuerte⁵⁵. Muchas veces, ante las malas condiciones climatológicas, el Fuerte permanecía aislado y los cadáveres se amontonaban en la nieve esperando para ser transportados y enterrados posteriormente⁵⁶.

Su atuendo no estaba preparado para soportar las inclemencias del tiempo. Muchos llevaban la misma ropa con la que fueron capturados (solo los presos que habían entrado antes del 18 de julio de 1936 disponían de su uniforme de preso de color marrón⁵⁷). Los petates se deshilaban para poder hacerse “zapatillas” y así aislarse del suelo, o bien se utilizaban de improvisado “colchón”. Había servicio de lavandería (también de pago, como el economato). En el agua sucia flotaba una plaga de piojos⁵⁸. La ausencia de mobiliario era total, ni camas, ni mesas, ni taquillas, ni sillas. Muchos de los presos tenían que pasar por encima de sus compañeros para conseguir aliviar sus necesidades, con lo que ella implica de ausencia total de privacidad. El corte de pelo y barba no era gratis. No se les permitía tener instrumental para poder hacerlo ellos mismos⁵⁹.

La asistencia médica era pobre. Los presos optaron por organizarse y juntar las medicinas que podían para ayudarse unos a otros. Para conseguir que el médico te reconociera “había que apuntarse a médico”. La lista duraba 24 horas, y si surgía un caso grave o no estaba inscrito en ella se tenía que esperar, a veces con desenlace fatal⁶⁰.

⁵³ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 29.

⁵⁴ Pallín et al., 2016, p. 31.

⁵⁵ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 29.

⁵⁶ Carratalá, 2007, p. 171.

⁵⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 30.

⁵⁸ “Al anochecer el gran “entretenimiento” consistía en aplastar algunos cientos de chinches, sin ninguna posibilidad de acabar con ellos” según recoge Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 30. En Carratalá, 2007, p. 159 también encontramos mención a plagas de chinches, piojos, pulgas...

⁵⁹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 29.

⁶⁰ Pallín et al., 2016, p. 32.

Los reclusos estaban sometidos a un horario estricto⁶¹. Se levantaban a las 6'30h al toque de diana y pasaban la primera revista a las 6'45h. Al relevarse los funcionarios a las 9 de la mañana también se hacía recuento. El siguiente era a las 20'30h durante la retreta⁶² y se recontaban otra vez en el cambio de guardia de la 1'30h. El horario cambiaba levemente de invierno a verano pero se seguía meticulosamente. Los reclusos podían pasear por el patio de 9'30h a 12h y desde las 14h a las 19h. Muchas veces paseaban por brigadas, de 5 en 5. Si algún preso no quería salir a pasear tenía que pedir permiso previamente al Director. Tras la Fuga este paseo se suprimió⁶³.

Aprovechando el recuento, se cacheaba a los presos y se inspeccionaban las diferentes dependencias. No se permitía tener utensilios o herramientas, solo su ropa (y se miraba concienzudamente quién tenía más mantas o petates)⁶⁴.

Las visitas familiares se llamaban comunicaciones orales. Tenían una duración de 15 minutos. Estaban repartidas según los días y el barracón de presos, quedando establecidas del siguiente modo⁶⁵:

Tabla 2. Régimen de visitas

Domingo	Brigadas 1 ^a , 4 ^a y de Patios (penados)
Lunes	Pabellones (Sres. Generales, Jefes y Oficiales)
Martes	Pabellones (Clases, Tropa, Guardia Civil, Carabineros...)
Miércoles	Civiles detenidos y procesados ⁶⁶
Jueves	Tercera Brigada (Civiles detenidos y procesados)

⁶¹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 31.

⁶² *Retreta*: toque militar, similar al de queda que indicaba la hora de ir a dormir.

⁶³ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 31.

⁶⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 33.

⁶⁵ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 34.

⁶⁶ *Civiles detenidos y procesados*: de aquí se deduce que había detenidos NO procesados, es decir, no inscritos (presos gubernativos, según se indica en la nota a pie 32).

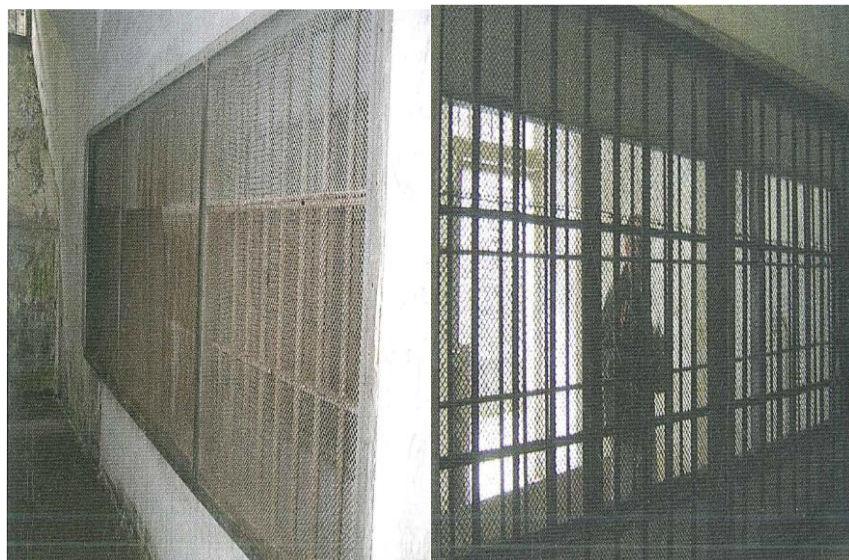


Figura 8. Aspecto del locutorio de presos⁶⁷.

Tenían que ser realizadas de 13 a 16 horas. Los familiares se apuntaban y esperaban para hablar con los presos en los locutorios situados cerca de la entrada principal del Fuerte. Los presos aparecían tras dos filas de barrotes con tela metálica y un espacio entre ellas. La comunicación estaba vigilada por un funcionario que evitaba que se hablara de temas políticos, de la prisión... En el locutorio la visibilidad era mala y las condiciones acústicas provocaban que muchas veces no se entendiera nada con el griterío⁶⁸. Las cartas también se revisaban y se repartían a los presos a las 14'30 h, sin embargo ellos tenían que escribirlas en el día concertado por los carceleros⁶⁹.

Los presos tenían que adecuarse al orden impuesto desde la dirección del penal. No podían asomarse a las ventanas que daban al patio puesto que corrían el riesgo de que los centinelas les dispararan. De igual manera, si se salían de la formación podían ser disparados. Había censura en las misivas escritas por los presos, ya que no podían contener según qué temas (todas debían ser “prudentes y personales”)⁷⁰. Algunas veces el Capellán D. José María Pascual ayudaba a sacar cartas para los familiares (si bien hay algún testimonio en los que se le acusa de no hacerlo desinteresadamente)⁷¹.

⁶⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 35.

⁶⁸ Pallín et al., 2016, p. 36.

⁶⁹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 34.

⁷⁰ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 35.

⁷¹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 36.

La prensa era un bien deseado por los presos, pero estaba totalmente vedada en el interior del Fuerte. Ocurría lo mismo con los libros⁷². Los reclusos se las ingeniaban para conseguir pasar la censura (un ejemplo claro es el caso de Juan Mari Pallín con su “Tratado de Gramática Griega” que realmente era un tratado sobre lengua vasca)⁷³.

En el Fuerte se imponía como obligatoria la religión. Los domingos los presos debían acudir a misa (esta se celebraba en el patio, a pesar de contar con un edificio religioso dentro del recinto). Tenían que rezar y cantar himnos fascistas brazo en alto: “el capellán les mandaba alguna vez gritar “*¡Franco!*” aunque los presos gritaban “*¡Rancho!*”⁷⁴.

La disciplina antes de la Fuga no era excesiva (no hay que olvidar que se trataba de una cárcel), al igual que el maltrato. Carratalá expresa en su libro que solo recibió una torta (agresión física) en San Cristóbal en todos sus años de cautiverio (7) hasta en 5 penales diferentes⁷⁵. No obstante, con posterioridad el trato se recrudeció al llegar guardianes reclutados por los carlistas para complementar a los funcionarios de prisión. Las celdas de castigo pasaron de no usarse a estar constantemente ocupadas. Antes del citado suceso los guardias eran “humanos”, hacían cumplir el reglamento sin ensañarse. Sin embargo, los guardias a partir de mayo de 1938 fueron mucho más duros y tuvieron más facilidades a la hora de castigar⁷⁶.

A algunos presos se les ofrecía trabajar en labores de albañilería, arreglos, cocina... Estos viajes fueron aprovechados por los promotores de la gran fuga para reconocer las dependencias del recinto. También esporádicamente arreglaban la carretera de subida al penal y limpiaban los aljibes y pozos. El director del penal emitió una orden prohibiendo “encargo de trabajos particulares a ningún recluso sin previo conocimiento y autorización de esta Dirección”⁷⁷.

Por cada día trabajado se conmutaba otro de pena (había presos que decían que no salía rentable, sobre todo por la edad avanzada de algunos de ellos). Otros no podían por sus pobres condiciones físicas, no sabían si podían sobrevivir. Este intento de “redención” (así se llamó esta idea) fue acom-

⁷² Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 36.

⁷³ Pallín et al., 2016, p. 68.

⁷⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 37.

⁷⁵ Carratalá, 2007, p. 169.

⁷⁶ Muchas más anécdotas, nombres y testimonios en Pallín et al., 2016, p. 39/40/41.

⁷⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 32.

pañada con una revista con el mismo nombre, siendo la única prensa disponible para los presos. No tuvo gran éxito porque no mostraron mucho interés, no se lo podían permitir o simplemente no sabían leer⁷⁸.

Los hombres allí encerrados experimentaron unas condiciones pésimas, que no respetaban los derechos de los prisioneros de guerra según el Convenio de Ginebra de 1929⁷⁹: “sufrieron unas durísimas condiciones de vida, lejos de sus familias, incomunicados, humillados, sometidos a castigos, atormentados, hacinados, muchos enfermos, sometidos a un hambre atroz, en un edificio frío y húmedo que no había sido diseñado para cárcel y no estaba condicionado para albergar a tantas personas”⁸⁰.

Frente a todas estas injusticias un grupo de reos se armó de valor y decidió idear un plan de fuga. Muchos de los fugados creyeron que valía la pena intentar escapar antes que perecer de hambre. Otros lo hicieron por compromiso político, para intentar dar ánimos al bando republicano porque creían que el desenlace de la Guerra estaba próximo y caería del lado de las izquierdas. Sea como fuere, el 22 de mayo de 1938 tuvo lugar la mayor evasión de presos de Europa, según relata Fermín Ezkieta⁸¹.

2.2. El plan de los conspiradores

En el mes de mayo de 1938 el penal contaba con un total de 2487 presos. Mientras tanto, en el territorio español la cruenta Guerra Civil iba mermando a los bandos. Aún no estaba decidida, las fuerzas seguían muy parejas. El Fuerte era una especie de burbuja frente al mundo exterior, puesto que las pocas noticias que llegaban estaban muy difuminadas por el halo de la incertidumbre. Es necesario contextualizar la situación de la Guerra Civil: el 12 de mayo las tropas nacionales inician una ofensiva, que es contratada por los republicanos el 21 de mayo en Teruel. Algunos de los presos en Pamplona esperaban que este ataque fuera fructífero y se dirigieran hacia la capital navarra a fin de liberarlos⁸². Sin embargo, otro grupo pequeño de presos no pensaba seguir de brazos cruzados. Desde su fecha de captura e ingreso en el Fuerte estuvieron en “estrecha convivencia” en la 1ª Brigada. De entre ellos destaca Leopoldo Pico Pérez, quien se erige como principal cerebro y líder.

⁷⁸ Pallín et al., 2016, p. 35.

⁷⁹ *Convenio de Ginebra de 1929*: sus puntos centrales son la prohibición de represalias y de castigos colectivos, organización del trabajo de los reclusos...

⁸⁰ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 20.

⁸¹ Conferencia que ofreció el 16/09/2017 con motivo de la presentación de su libro.

⁸² Hecho que nunca ocurrió como indica Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 38.

Fue de los primeros hombres en ser encarcelados en el Fuerte. Era un hombre con un arrojo y un valor incuestionable. Entabló amistad con reclusos que le ayudaron a organizar la huida⁸³.

A continuación se detalla la relación de los 27 reclusos organizadores de la fuga:

Tabla 3. Organizadores de la fuga

<i>Nombre</i>	<i>Nº</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Juzgado en</i>	<i>Ideología</i>	<i>Edad</i>
Marcelino Echeandía Iriarte	46	24/06/36	Bilbao	-	26
Rafael Pérez García	50	24/06/36	Madrid	-	21
Manuel Villafruela Espinosa	118	2/07/36	Sevilla	Comunista	21
José M ^a Guerendiain Irigoyen	124	2/07/36	Pamplona	-	19
Joaquín Ibáñez Elduayen	229	9/11/36	Pamplona	-	23
Vicente San Martín Urroz	260	14/11/36	Pamplona	-	23
Julián Ortega Velázquez	301	23/12/36	Vitoria	-	24
Leopoldo Pico Pérez	319	23/12/36	Vitoria	Comunista	27
Daniel Elorza Ormaechea	305	23/12/36	Vitoria	-	28
Ricardo Fernández Cabal	323	23/12/36	León	Frente Popular	30
José Molinero Castañeda	317	23/12/36	Vitoria	-	27
Bautista Álvarez Blanco	339	26/12/36	Valladolid	Socialista /CNT	25
Gerardo Aguado Gómez	354	1/01/37	Valladolid	Socialista	35
Teodoro Aguado Gómez	357	1/01/37	Valladolid	Socialista	26

⁸³ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 40.

Fernando Gómez	Garrofé	427	10/01/37	Vitoria	-	22
Segundo Rodríguez	Marquínez	428	10/01/37	Vitoria	-	25
Juan Iglesias Garrigos		429	10/01/37	Vitoria	Socialista	21
Primitivo Miguel Frechilla		458	14/01/37	Coruña	Comunista	37
Antonio Escudero Alconero		504	18/01/37	Valladolid	Socialista	24
Calixto Nieto	Carbonero	622	19/01/37	Salamanca	Socialista	29
Ángel Arbulo	Ugarte	919	12/04/37	Vitoria	Comunista	16
Miguel Gallego	Nieto	996	29/04/37	Ávila	-	24
Baltasar Rodríguez	Rabanillo	1012	3/05/37	Valladolid	Socialista	24
Antonio González	Valladares	1072	16/05/37	Pontevedra	-	20
Francisco Casado	Herrero	1585	6/08/37	Segovia	-	21
Antonio Casas Mateo		1661	18/08/37	Segovia	Socialista	23
Francisco Salomé	Hervás	1663	18/08/37	Segovia	Frente Popular	30

Muchos se conocían antes de ser presos, cosa que facilitó las amistades dentro del penal. Otros entablaron relación debido a las fechas próximas de su encerramiento o simplemente por afinidades políticas⁸⁴.

La gran fuga tuvo lugar porque los presos estaban cansados de soportar las terribles condiciones a las que estaban sometidos. La desesperación les llevó a urdir un plan para conseguir dicha evasión. Para otros, escapar era una cuestión de militancia: una vez libres pensaban volver al frente republicano para continuar luchando⁸⁵.

Nada de la fuga se dejó al azar: planificaron este golpe durante meses, siendo los únicos conocedores del plan (a menudo Pico se comunicaba en idioma *esperanto* para así evitar que la noticia se extendiera y llegara a oídos de

⁸⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 40.

⁸⁵ Jimeno Jurío et al., 1986, p. 96.

los guardias⁸⁶). Solo su círculo más cercano era conocedor de todos los detalles de la fuga. Otros reclusos que les ayudaban sabían lo que se tramaba pero no sabían cuando tendría lugar (ni fecha ni hora). Este grupo fue muy útil para Pico: él estaba retenido en la 1ª Brigada, pero se valía de la información de presos que realizaban labores en el penal para conocer su funcionamiento y reconocer las dependencias⁸⁷.

El día elegido para la fuga fue el domingo 22 de mayo de 1938⁸⁸. “Había un total de 2487 presos custodiados por funcionarios del penal, 92 militares del batallón 331 acantonados en la capital (un alférez, tres sargentos y cinco cabos)”⁸⁹. Se esperó hasta el último día de la semana porque el director del penal y el alférez de la guardia exterior se quedaban en Pamplona⁹⁰. Aprovecharon el ajetreo de la hora de la cena (entre las 8 y 8.30 h), en el que las puertas entre las brigadas y la cocina debían estar abiertas para permitir el traslado de la comida a los presos. La primera parte del plan consistía en hacerse con un uniforme de vigilante. Pico simuló una reyerta con un compañero⁹¹ para atraer la atención del guardián distribuidor del rancho de la 1ª Brigada (le llamaban “Cid”). Este intervino y fue sorprendido, siendo despojado de su uniforme y desarmado sin causarle ninguna lesión⁹². Se quedó encerrado en el sótano de dicha Brigada. El plan estaba en funcionamiento: un preso se puso el uniforme del carcelero y junto a un pequeño grupo, ascendieron por la escalera de caracol que les llevaba directamente a la 2ª Brigada. Allí despojaron de su uniforme y armas al guardián Galar y al jefe de servicios “Michelín”⁹³. Algunos de los presos se disfrazaron de guardianes, mientras que otros estaban pendientes de los carceleros. Montaron un piquete para controlarlos, así se hicieron con el poder de las Brigadas. Apagaron las luces y volvieron al lugar de inicio a por los otros presos confabulados⁹⁴.

Otro grupo integrado por cinco presos se dirigió a la cocina y allí retuvieron en un cuarto anejo a tres cocineros y un guardián (Lecumberri). Siguiéron

⁸⁶ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 41.

⁸⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 41.

⁸⁸ El destino es caprichoso: justo ese día es Santa Rita de Casia, patrona “de lo imposible”, tal y como señala irónico Pallín et al., 2016, p. 42.

⁸⁹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 41.

⁹⁰ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 41, es refrendado por Ezkieta, 2017, p. 18, aquí especifica que el alférez pasó la tarde en la ciudad mientras que el director del penal cenaba en “La Perla”.

⁹¹ En Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 41 se dice que fue Pico con Baltasar Rabanillo, mientras que Pallín et al., 2016, p. 43 dice que fue con otro preso, un tal Elorza.

⁹² Pallín et al., 2016, p. 43.

⁹³ Pallín et al., 2016, p. 43.

⁹⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 42.

con su recorrido y consiguieron retener a tres funcionarios más. Les encerraron en el cuarto de herramientas, allí hicieron acopio de algunas de ellas⁹⁵. Cuando llegaron a la puerta de salida de los pabellones (frente a la Iglesia) tuvieron que reducir a dos centinelas. Todo iba sin problemas hasta que uno de ellos comenzó a chillar. Aquí tiene lugar la muerte del guardián “el Catalán” (la única en la huida). Fue matado a golpes de piqueta al intentar alertar a su compañero⁹⁶, de igual manera capturado. Una vez concluida su labor, este grupo volvió a las Brigadas para allí esperar el desenlace del complot.

Simultáneamente el grupo de Pico cruzaba el patio central en sentido diagonal. Consiguieron que el guardia Galar fuera hasta el Cuerpo de Guardia. Allí le dijo al vigilante (“Sacristán”) que el jefe de servicios (el citado previamente “Michelín”, ya bajo su poder) requería de su presencia. Él fue y los presos le capturaron y consiguieron arrebatarle las llaves de paso de los rastrojos (lugar donde estaban cenando el resto de guardias). Con tan solo dos fusiles, tres o cuatro pistolas y materiales contundentes de los cuales se habían hecho acopio consiguieron llegar hasta allí.

La parte que viene a continuación es una verdadera incógnita, no se sabe muy bien cómo los presos rindieron a los 92 militares del Batallón 331⁹⁷. Desarmaron a los hombres del comedor haciéndose con otros 70 fusiles. Llegados hasta este punto faltaban los centinelas del lugar, que seguían sin percatarse de la situación. Todos fueron arrestados y puestos en custodia en sus dependencias excepto uno, (curiosamente, “el Corneta”). Este logró escapar en dirección a Pamplona y dio el aviso de alarma. La mala fortuna se cebó con los presos, que tras haber realizado el plan a la perfección veían cómo sus esperanzas de fugarse se reducían drásticamente.

El corneta escapado no fue el único en dar la voz de aviso de la fuga. Otro centinela de la puerta exterior (Tomás Torre) escapó a un pueblo cercano (Aizoain) para avisar a un requeté. Este cabalgó hasta la capital para dar el aviso⁹⁸.

⁹⁵ “Un martillo, una alcatana, una llave inglesa y otros objetos contundentes...” recogido por Carratalá, 2007, p. 183.

⁹⁶ Solo el libro de Jimeno Jurío et al., 1986, p. 97 nombra al supuesto agresor: Feliciano Maqueda. El resto de testimonios lo omiten para evitar las represalias.

⁹⁷ Carratalá lo achaca a que los organizadores fueron matados y el sumarisimo pasa por encima esta parte debido a la gran humillación que suponía para el Ejército Carratalá, 2007, p. 185.

⁹⁸ Ezkieta, 2017, p. 20.

El grupo tenía el control del Fuerte, y bajó de nuevo a las Brigadas para liberar a todos los reclusos. Reinaba el descontrol puesto que habían escuchado los disparos de los centinelas y estaban alarmados. Los presos entraban y salían del Fuerte desorientados, buscando a sus amigos⁹⁹... no agredieron a ningún soldado, no los motivaba el ansia de venganza. Dado el aviso de alarma contaban con poco tiempo para organizarse mejor. 795 presos intentaron una huida heroica¹⁰⁰. Los militares llegaron una hora más tarde en camiones y contaban con potentes reflectores para iluminar las laderas del monte y así poder apresar de nuevo a los fugados. Cortaron vías de comunicación (puentes, carreteras...) ayudados por requetés y falangistas. Fueron apresando a unos hombres muy débiles por la mala alimentación, el cansancio, sin ropa preparada para la huida y desarmados en su mayoría.

La escasez de medios de los presos para hacerse con el control del Fuerte era inaudita. Previamente a la incautación de fusiles y pistolas de los guardianes, los presos se “armaron” con un martillo de albañil, dos trozos de cañería de plomo, un trozo de hierro de una llave inglesa, un martillete de fontanero, un hierro con punta de escarbar la fragua, una cuchara de metal con punta afilada doblada, un cortafíos hecho con una bisagra, cinco cortes de lata, un correa militar completo con cartucheras, 61 cartuchos de fusil y tres cargadores de la misma arma¹⁰¹. El coraje y la pericia de estos hombres estaban fuera de toda duda, parecían dispuestos a pelear hasta el final. Preferían arriesgarse a ser detenidos y matados que seguir pudriéndose en la cárcel: “Creo que todos los que íbamos saliendo nos hacíamos la misma pregunta: ¿Qué nos espera a la salida? Mi respuesta mental fue que preferiría un tiro antes de seguir prisionero y estaba decidido a jugármela”¹⁰².

2.3. Huida hacia... ¿La libertad?

La confusión era muy grande, los reclusos en la 1ª Brigada no sabían qué estaba pasando. Algún centinela disparó al aire para avisar a sus compañeros (cosa que no sirvió de nada puesto que ya estaban bajo custodia de los presos líderes del complot), pero alarmó al resto. Algunos pensando que era un asalto desde el exterior comenzaron a organizar la defensa de las celdas. Hi-

⁹⁹ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 45.

¹⁰⁰ Puede parecer una cifra menor de fugados teniendo en cuenta la población total del penal: 2487. El propio Pico estaba desilusionado y cuando le dijeron que muchos presos no se habían fugado (solo salieron 795) concluyó que el proyecto de la fuga había “fracasado”. Testimonio de Ángel Arbulo recogido por Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, pp. 69–71.

¹⁰¹ Jimeno Jurío et al., 1986, p. 98.

¹⁰² Testimonio de Rogelio Diz, recogido en Ezkieta, 2017, p. 37.

cieron barricadas con colchonetas y buscaban objetos contundentes para defenderse¹⁰³. Su estupor aumentó al darse cuenta de que las puertas estaban abiertas y no veían a centinelas vigilando. Muchos salieron al patio gritando: “Hemos ganado la guerra, ¡viva la República!”¹⁰⁴. Muchos se pensaban que las fuerzas que los liberaban eran las republicanas, y prepararon sus petates para marcharse. Se encaminaron a la estación de autobuses de Pamplona, allí fueron capturados¹⁰⁵. Pueden parecer ingenuos, pero es necesario remarcar la ausencia del conocimiento de la Fuga por parte de la mayoría de reclusos del penal.

Otros presos decidieron no escaparse (de hecho, la mayoría: 1692). Algunos valoraron sus penosas condiciones físicas, como por ejemplo Ernesto Carratalá. En su testimonio explicó por qué decidió darse la vuelta: no se veía capaz de recorrer los 35 kilómetros que le separaban de la frontera con el país francés¹⁰⁶, y menos con una alpargata rota. Conviene recordar que la mayoría de presos del Fuerte eran de fuera de la capital navarra y no conocían estos lugares. Habían llegado al Fuerte de noche, transportados en un camión y sin ver el entorno que los rodeaba.

Los presos que tuvieron la convicción necesaria para intentar la fuga eran en su mayoría de provincias diferentes a la navarra. Destacan sobre el resto 101 reclusos de Pontevedra y 94 de Valladolid¹⁰⁷.

¹⁰³ Pallín et al., 2016, p. 43.

¹⁰⁴ Pallín et al., 2016, p. 46.

¹⁰⁵ Pallín et al., 2016, p. 46.

¹⁰⁶ Carratalá, 2007, pp. 179–180.

¹⁰⁷ Ezkieta, 2017, p. 39.



Figura 9. Mapa del número total de presos del Fuerte según lugar de procedencia¹⁰⁸.

Conocedores de este detalle, el grupo de cabecillas se había hecho con los servicios de un preso navarro para que les hiciera de guía. El preso Pablo Redín era montañero y conocía la zona. Sin embargo, el destino volvió a ser cruel con los fugados. Fue asesinado a balazos sin tener opción de rendirse¹⁰⁹. No fue el único; de los evadidos locales ocho fueron capturados y diez abatidos. Ellos eran los encargados de guiar a los grupos de reclusos hacia la frontera y perecieron en el intento. Tampoco les fue bien a los guías guipuzcoanos: de 24 fugados 18 fueron capturados y 6 abatidos¹¹⁰.

Había luna llena esa noche (nada del plan había sido dejado al azar), la visibilidad era bastante buena. Sin embargo, Pico ordenó formar pequeños grupos de 5 presos para llegar a la frontera. Decidieron huir de las luces de la ciudad y se encaminaron a la vertiente norte, por el valle de Ezkabarte¹¹¹.

¹⁰⁸ Imagen de Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, p. 42. Contabiliza a todos los presos del Fuerte.

¹⁰⁹ Pallín et al., 2016, p. 46.

¹¹⁰ Ezkieta, 2017, p. 39.

¹¹¹ Ezkieta, 2017, p. 40.

Los militares comenzaron a organizarse en cuanto llegó el aviso. Una hora más tarde del comienzo de la refriega dos camiones de soldados del batallón 331 acompañados de una treintena de guardias civiles del puesto de la Rotsapea llegan al Fuerte. Son los primeros que intentaron poner orden, media hora más tarde llegó el director Rojas.

La huida era difícil debido a lo escabroso del terreno. Las caídas eran continuas, mermando cada vez más sus escasas fuerzas. Cada sobresalto provocaba la desunión de los grupos de 5 presos. Muchos de ellos quedaron solos y caminaban sin rumbo fijo. El batallón 331 recibió refuerzos de carlistas y requetés que se apresuraron a ayudar. Estos eran los más crueles, matando a los presos sin dejarles rendirse. La “colaboración ciudadana”¹¹² también fue indispensable para apresar nuevamente a los reclusos. Las actas de defunción enumeran 206 fugados. A estos hay que sumarles 14 fusilados en Agosto¹¹³. ¿Cómo pudo ser tan alto el número, si solo contaban con 67 fusiles a la hora en que se hicieron con el Fuerte y muchos lo abandonaron en el monte para poder huir más deprisa? Parece ser que las fuerzas perseguidoras tuvieron un criterio despiadado¹¹⁴.

Sin embargo, no todo fueron actos de venganza. Los guardianes del Fuerte Prieto y Cid intercedieron por los presos no fugados ante la Guardia Civil que pretendía entrar a sus pabellones disparando. Una vez que sacaron a los reclusos al patio para el cacheo y recuento, volvieron a interponerse entre ellos y las ametralladoras que los apuntaban¹¹⁵.

La mayoría de fugados fueron interceptados en un rango de 6-10 kms desde el Fuerte, y en los días sucesivos a la evasión (la mayoría entre los días 24 y 25). Cerca de 500 fugados fueron devueltos al Fuerte paulatinamente (el último, Amador Rodríguez, un gallego que se escondió en una cueva hasta el 14 de Agosto. Tras tres meses de estoica supervivencia en los que su único alimento eran bichos y plantas de la zona, fue descubierto y entregado de nuevo al Fuerte)¹¹⁶.

Solo tres hombres consiguieron llegar a la frontera con Francia por la ruta de Esteribar (unos 50 kms). Atravesaron los valles de Ezkabarte, Odieta,

¹¹² Se habla de “colaboración ciudadana” puesto que se mandó aviso a todos los pueblos que una horda de asesinos rojos se había fugado. Al haber muchos hombres en la Guerra, mujeres, ancianos... cogieron las armas y prácticamente se dio una caza del fugado tal y cómo se afirma en Pallín et al., 2016, p. 47.

¹¹³ Juzgados como cabecillas de la revuelta y ejecutados en la Vuelta del Castillo.

¹¹⁴ Ezkieta, 2017, pp. 43–44.

¹¹⁵ Pallín et al., 2016, p. 47.

¹¹⁶ Ezkieta, 2017, p. 42.

Anúe, Olaibar y Esteribar¹¹⁷. Los únicos que consiguieron el objetivo fueron Jovino Fernández González (León), Valentín Lorenzo Bajo (Salamanca) y José Marinero Sanz (Segovia).



Figura 10. Mapa de la Fuga¹¹⁸.

El balance de la fuga fue el siguiente¹¹⁹:

Tabla 4. Balance de la fuga

Presos totales en el Fuerte el día 22 de Mayo de 1938	2487
Presos no fugados	1692
Evadidos	795
Capturados	585
Muertos en el campo ¹²⁰	207
Fusilados en el Consejo de Guerra	14
Indultados	3
Llegados a Francia	3

¹¹⁷ Ezkieta, 2017, pp. 50–64.

¹¹⁸ Ezkieta, 2017, p. 13.

¹¹⁹ Carratalá, 2007, p. 191.

¹²⁰ 185 han sido identificados y registrados, faltan 22 por identificar.

El trato se recrudeció tras este suceso. Los guardianes fueron cambiados, así como el director (tanto Rojas como Muñoz fueron depuestos y enviados a otros centros). Los nuevos guardias vengaban a sus compañeros: las patadas y los insultos vejatorios hacia los reclusos se hicieron costumbre. También se hizo un uso continuado de las celdas de castigo. Además de las terribles condiciones de habitabilidad de la 1ª Brigada, los guardianes se ocupaban de que fueran aún más penosas: “Aquellos 500 hombres estuvieron muchos meses sin salir a respirar aire puro, no recibían correspondencia ni paquetes de comida, tampoco podían comunicarse con los demás presos del penal. Posteriormente pudieron salir al patio, pero no les permitían pararse ni conversar (...) caminar en filas de cinco, dando vueltas al patio sin parar”.¹²¹

No podían mandar postales al extranjero (los cargos del Gobierno estaban temerosos de que el asunto llegara a otros países, el régimen franquista quería mantener un estatus de fuerza). El Obispo de Pamplona Olaetxea intercedió por ellos. Cruz Roja Internacional refrendó su postura y los guardianes se vieron obligados a mejorar el trato de los reclusos. 7 meses después de la fuga, a finales del año 38, permitieron la entrada de comida y ropa desde el exterior. La comida también mejoró sustancialmente (“se veía algún trozo de tocino entre los garbanzos y hasta daban carne una vez a la semana”¹²²). Carratalá lo achaca a la destitución del Director Rojas y el Administrador Muñoz¹²³.

El compañerismo era habitual en el Fuerte, y después de este trágico pero heroico suceso se siguió percibiendo. Reforzó su conciencia de lucha unida contra el fascismo¹²⁴. Sin embargo, tenían escasos medios. Cabe recordar que muchos de los presos no tenían a ningún familiar o allegado capaz de enviarles ayudas. Aquí surge el fundamental apoyo de las mujeres a los presos. Numerosas organizaciones se fundan con el objetivo de amparar a los presos y confortarlos (*Emakume Abertzalea Batza*: Asociación de las Mujeres Patriotas). Uno de los ejes de trabajo de la asociación era la “solidaridad y ayuda a represaliados y correligionarios políticos”¹²⁵.

¹²¹ Pallín et al., 2016, p. 48.

¹²² Pallín et al., 2016, p. 49.

¹²³ Como ya se ha explicado previamente, ellos tenían un consorcio para reducir las porciones y así vender el excedente en el Economato. Una vez que ellos salieron del Fuerte, las raciones de comida se normalizaron. Aparece recogido en Carratalá, 2007, p. 190.

¹²⁴ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 48.

¹²⁵ Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, p. 38.

Criticaban el papel que el nacionalismo vasco otorgaba a la mujer (dedicada a la casa y al cuidado de los hijos). Defendían la igualdad entre sexos y la capacidad de desempeñar cualquier cargo por parte de las féminas¹²⁶.

Ayudaban también a mujeres o hermanas de los presos a que se afincaran en Pamplona para poder estar más cerca de sus familiares. Intentaban que estas obtuvieran un trabajo que les permitiera costearse el alojamiento y la ayuda para su familiar encarcelado, a pesar de la gran presión y vigilancia a las que estaban sometidas.



Figura 11. Visita en el Fuerte de San Cristóbal¹²⁷.

Lavaban ropa, llevaban cartas y comida a los presos, hablaban con ellos (en los locutorios previamente citados¹²⁸) y conseguían hacerles llegar información del exterior. Muchas mujeres tenían las mismas ideas políticas que los presos que allí visitaban. Algunas de ellas sufrieron tratos vejatorios, incluso

¹²⁶ Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, p. 39.

¹²⁷ Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, p. 45.

¹²⁸ Las visitas debían de ser de familiares, por eso falseaban carnets de identidad y decían ser hermanas políticas.

fueron torturadas y encarceladas acusadas de ayudar a pasar la frontera a hombres contrarios a los sublevados¹²⁹. Los castigos más habituales eran el rapado del pelo, beber abundante aceite de ricino (lo que provocaba dolores estomacales y fuerte descomposición) o directamente enviadas al muro de fusilamiento.

Las mujeres tomaron parte en una historia que parecía exclusiva de hombres. Tuvieron una función relevante en las vidas de los reclusos. El valor de estas mujeres sobrepasaba al miedo. Su defensa por los derechos sociales y políticos demostraba la humanidad de la que aquella España sangrante carecía¹³⁰.



Figura 12. Grupo de mujeres de la Emakume Abertzalea Batza en el Fuerte de San Cristóbal¹³¹.

¹²⁹ Estas detenciones se produjeron en abril de 1938, 1 mes antes de la Fuga, según Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, pp. 40–41.

¹³⁰ Si se quiere conocer más acerca de estas mujeres, recomiendo la lectura de Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017. Allí la autora recoge numerosos testimonios de familiares de reclusos y de las valientes mujeres navarras.

¹³¹ Imagen procedente de Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017, p. 37.

Quienes no sufrieron los castigos fueron los tres presos que consiguieron alcanzar la frontera. No pudieron interactuar con las *Emakume* navarras pero sí recibieron muestras de solidaridad a su paso:

Jovino Fernández Lozano (León, preso 2332). Salió del Fuerte con un grupo de 20 personas más. Al final se quedó solo gracias a su tenacidad y resistencia física forjada por sus caminatas en los montes de León. Se guiaba por las estrellas a la noche, y supo ser discreto para no ser detenido (aunque a punto estuvo de caer en manos de los requetés en un par de ocasiones). Se cruzó con un pastor, y tras sincerarse con él, este le dio comida para pasar un día y le recomendó permanecer escondido. Al día siguiente le ayudó a pasar la frontera. De ahí el consulado español en Hendaia le llevó a Barcelona. Su estancia allí fue breve puesto que pronto fue enviado a campos de acogida en Francia (Gurs, Argeles, Saint Cyprien...). Moriría en el exilio en 1995, a los 87 años.

Valentín Lorenzo Bajo (Salamanca, preso 1358) y José Marinero Sanz (Segovia, preso 1595). Cruzaron juntos la frontera. Fueron enviados a Barcelona, pero allí sus caminos se separaron. Valentín fue a los campos de acogida franceses de Argeles y de Gurs para afincarse posteriormente en Burdeos. Moriría allí en 1986, con 86 años. José emigró a México, donde moriría en 1963 (a la edad de 47 años)¹³².

A su paso contaron con la ayuda de contrabandistas (dando comida y aportando datos del terreno), pastores, samaritanos que acogen en casas (como el pajar de Nazario Munárriz) o clérigos que intercedieron por ellos (el párroco de Olagüe, Miguel Beortegui y el de Zubiri, Fernando Iribarren)¹³³.

Se discute la supervivencia de un cuarto fugado. El principal valedor de esta teoría es Fermín Ezkieta. Basa su hipótesis en el testimonio de Gaspar Linzoain, vecino de la pequeña localidad de Iragi. Él había sido testigo de un fusilamiento en Iroxo cuando tenía 6 años. 60 años después entabló conversación con un extranjero que venía de los Estados Unidos. Le contó que él era el monaguillo del Fuerte dada su temprana edad (18 años), y que le habían apresado cuando buscaban a su padre (de Azagra y afiliado a UGT). Le hirieron en el brazo y perdió a sus compañeros de fuga en Etsain. Cruzó su camino con un pastor que le ayudó y le hospedó en su casa. El médico local sanó su herida y una vez curado pasó a Francia y de ahí a México. Cuando estaba

¹³² Narraciones completas en Ezkieta, 2017, pp. 64–94.

¹³³ Ezkieta, 2017, pp. 99–100.

afincado en dicho país, dos de los hermanos del pastor lo reclamaron para que pasara a EEUU¹³⁴.

Fermín Ezkieta se plantea tres interrogantes: ¿Cómo es posible que su nombre no salga en la lista de represaliados en Azagra? ¿Por qué tampoco aparece en ninguna lista del Fuerte de San Cristóbal? ¿Nadie lo ha echado en falta? El autor analiza e intenta dar respuestas a dichas preguntas en un fragmento de su libro¹³⁵.

Mención aparte merece el fugado Jacinto Ochoa (preso 256). El 22 de mayo de 1938 fue atrapado en Sorrauren y escapó por los pelos de ser fusilado. Sin embargo, el “irreductible” Jacinto (Ujué) planeó junto a su compañero Felipe Celay (Abaurrea Alta) otra fuga¹³⁶. El 6 de septiembre de 1944 reventaron la cerradura del almacén de víveres de la cocina de los funcionarios y saltaron un vacío de 5 metros hacia una pequeña ventana. Tras dos días de caminata llegaron a la muga con el país vecino. Eligieron la ruta de Nagore-Orbaizeta-Irati porque eran conocedores del terreno y porque pasaron por Abaurrea donde familiares de Felipe les ayudaron¹³⁷. En la figura de Jacinto se ve el compromiso político de lucha por los ideales que tenían los presos, casi “obligados” por sus convicciones.

Todas estas informaciones son conocidas muchos años después. Las preguntas resultantes son: ¿Cuánto sabía la población contemporánea acerca de este importante suceso ocurrido en la capital navarra? ¿Cómo llegaba la información de nuestro país al exterior?

El bando franquista intentó minimizar el impacto de la evasión. Quería dar la imagen de que fue orquestada por peligrosos criminales. El bando republicano sí que se encargó de difundirla y los ecos llegaron a la prensa internacional. Sin embargo, tenía errores garrafales: fue presentada como una fuga organizada por falangistas¹³⁸.

En Navarra la prensa local republicana o nacionalista había sido clausurada en los primeros días. Los periódicos que publicaban eran *Diario de Navarra*, *Pensamiento Navarro* y *Hoja del Lunes*. Estos se limitaban a publicar los partes oficiales del Ejército (en los cuales se afanaban por minimizar la importancia

¹³⁴ El relato completo de Gaspar Linzoain aparece en Ezkieta, 2017, pp. 123–124.

¹³⁵ Recomiendo la lectura de Ezkieta, 2017, pp. 139–155 para quien quiera informarse más sobre la hipótesis planteada. Dejo la mención puesto que me parece una historia muy curiosa y llamó mi atención durante la conferencia de Fermín (16/09/2017), pero no profundizo más a fin de no desviarme de la intención de este trabajo.

¹³⁶ Jimeno Jurío et al., 1986, p. 96.

¹³⁷ Les dieron pan y jamón. Recogido por Ezkieta, 2017, pp. 96–97–98.

¹³⁸ Ezkieta, 2017, p. 113.

de la Fuga). La primera noticia recogida sobre la intentona de fuga se da el 31 de mayo (es decir, 9 días después). Una esquinada nota del Servicio Nacional de Prensa enuncia: “Fracasada revuelta de unos prisioneros por delitos comunes”¹³⁹. La siguiente noticia data del día 17 de junio en *Diario de Navarra* y responde a la “prensa francesa a sueldo de los rojos”. En el país vecino ya se había contado la historia de los tres fugitivos que alcanzaron suelo francés. Por eso, el diario navarro daba por finalizado el operativo informando de que la mayoría había sido detenido. Justificaba la muerte de los presos por su resistencia a la fuerza pública y sembraba la sospecha sobre los franceses, a quienes acusaba de aportar armas y ayudar desde sus caseríos¹⁴⁰.

La prensa republicana del interior se basa sobre todo en un informante de Hendaia que escribe en el diario *Política* (vinculado a Izquierda Republicana). Daba cuenta de un levantamiento falangista contra Franco por supuestamente haber traicionado su causa (¡!). Esta historia fue calando tanto en diarios nacionales (*Mundo Obrero, El Socialista, La Fragua Social, Solidaridad Obrera, La Vanguardia, El Diluvio...*) como en la prensa internacional (*Euzko Deya, Ce Soir, Le Matin, Le Midi Socialiste, La Depeche, Sud-Ouest, The Times, The Guardian...*)¹⁴¹.

Parece ser que estas ideas erróneas fueran influenciadas por los agentes espías del bando franquista. *La Depeche* es el único diario que sospecha de dichos datos el 2 de junio. Muchos periódicos publicaban informaciones falsas¹⁴²:

Los diarios *El Socialista* y *El Diluvio* cuentan la fuga de un tal Alejandro Bielsa (de Logroño) que había alcanzado la frontera el 26 de mayo. El preso narraba que los falangistas les abrieron las puertas diciendo que todos eran españoles y que debían unirse para echar del país a los extranjeros “traídos por Franco y demás traidores”. En los registros del Fuerte no figuraba el nombre de Alejandro Bielsa y aunque los fugados llegaron a finales de mayo, ninguno lo hizo para el día 25.

Un informe del consulado de Hendaia da parte de la llegada del preso asturiano Raúl López Domínguez. Este sí que sabía detalles sobre el Fuerte (nombre de los guardianes, del director...). Sin embargo, el preso no estaba registrado en el Fuerte. Ese conocimiento podía poseerlo porque era un

¹³⁹ Ni siquiera indica que esta se produce en el Fuerte Ezkaba, tal y como indica Ezkieta, 2017, p. 113.

¹⁴⁰ La noticia completa se encuentra en Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 49.

¹⁴¹ Ezkieta, 2017, p. 114. En las páginas de Ezkieta, 2017, pp. 169–172 aparece desglosado qué es lo que cuenta cada periódico.

¹⁴² Se sigue la información extraída de Ezkieta, 2017, pp. 116–117.

agente para ver qué se sabía realmente de la fuga en el consulado de Hendaia y además lograr un salvoconducto para ir a la zona republicana (Barcelona) y seguir informando desde allí.

Se ve claramente la dificultad de cotejar los datos en un país en guerra, con el férreo control de la información por parte de los franquistas y la ambigüedad de estos para disminuir la relevancia de la evasión y así minimizar su impacto. Todos los medios contribuyeron a difuminar la Fuga como la matanza de fugitivos.

Hay algunos que lo hicieron con más descaro que otros, como el caso del falangista Alcázar. Este era caballista (preso privilegiado: falangista) en el Fuerte. Escribió un libro¹⁴³ con datos falsos, imposibles de corroborar con las fuentes disponibles.

El bando republicano estaba tan centrado en la Guerra Civil y en el preocupante auge del nazismo que no corrigió la versión ofrecida sobre los hechos. La Fuga quedó manipulada y poco a poco se fue quedando en el olvido tras la fuerte censura del gobierno franquista. Una de las primeras medidas que se tomaron fue la de prohibir las comunicaciones de presos con el exterior (6 de junio), la entrada de lecturas (13 de junio) y las cartas de otros países (23 de julio). Durante los 40 años de la dictadura franquista se hizo un silencio total en este tema¹⁴⁴. Tras la muerte de Franco aparecieron algunos testimonios y documentos de la época. Medio siglo después se conmemoraron los hechos en un acto homenaje organizado por *Antsoaingo Auzo Elkarte*a (Asociación de vecinos de Ansoáin) y por *Berriozarreko Kultur Etxea* (Coordinadora Cultural de Berriozar). Se construyó un pequeño monolito como recuerdo a los presos que murieron¹⁴⁵.

¹⁴³ Alcázar de Velasco, 1977. Muchos de los autores consultados están de acuerdo en que su historia no posee valor histórico por su falta de veracidad: Ezkieta, 2017, p. 120, Jimeno Jurío et al., 1986, p. 100 y Carratalá, 2007, p. 186.

¹⁴⁴ Bien es cierto que hubo algún acto como el homenaje de *Eusko Deya* a Juan Iglesias, uno de los organizadores de la Fuga en la cual perdió un brazo Ezkieta, 2017, p. 122.

¹⁴⁵ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 50.

PARTE III

PRESENTE Y FUTURO, UNA MIRADA AL PASADO

El Fuerte se encuentra en estado de abandono desde 1991. Las condiciones del edificio se han ido mermando por las filtraciones de agua. A pesar de que oficialmente se encuentra cerrado, numerosos “curiosos” han accedido a su interior.

Cada vez más gente comenzó a preocuparse por la historia del lugar y la suerte que corrieron los que en él estuvieron. Entre estos muchos casos encontramos el ejemplo de Félix Sierra. No sabía absolutamente nada del Fuerte, pero el descubrimiento de dos documentos¹⁴⁶ en verano de 1988 en el desván de un edificio que iba a ser derribado atrajo su atención¹⁴⁷. Desde entonces ha profundizado en el estudio del tema con entrevistas a fugados que seguían vivos, recopilando las sentencias de los Consejos de Guerra... Junto a su amigo Iñaki Alforja publicó un libro y participó en la grabación de un documental.

La mayoría de los ciudadanos no dispone de la oportunidad y la dedicación de los dos principales expertos sobre la materia. Sin embargo, demandan cada vez más información, exigen respuestas. Una de las ideas que me llamó la atención de la charla de Fermín Ezkieta, ya citada previamente, es que había navarros que incluso desconocían la existencia del Fuerte y por tanto toda la historia allí acontecida. Otros tienen conocimientos erróneos sobre el tema: algunos piensan que hay un túnel que conecta el Fuerte con la Ciudadela de Pamplona, hecho imposible (hay 5 kilómetros en línea recta, sería un túnel larguísimo. Además hay que pensar que tendría que ser ancho como para que pasase una persona y de altura más o menos media, lo que supondría un gran esfuerzo con los medios de la época).

Las distintas noticias sobre exhumaciones y restos de presos encontrados¹⁴⁸ y su posterior eco en los periódicos provocan que cada vez más gente

¹⁴⁶ Eran Doc. A-1 y A-2. Fueron redactados por el Ministerio Fiscal, encargando el procesamiento de los presos fugados.

¹⁴⁷ Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 50.

¹⁴⁸ Sobre todo en la zona del “cementerio de las botellas”, espacio que se construyó cuando el Fuerte era un sanatorio de tuberculosos. Se enterraba a los fallecidos con una botella y un papel en su interior con nombre, procedencia... Para conocer más sobre esta etapa, véase Etxeberria et al., 2014.

estuviera informada de lo ocurrido. También contribuyen las asociaciones creadas para el recuerdo (las citadas previamente u otras más activas como Txinparta,) e incluso grupos musicales: El grupo navarro de rock Barricada publicó en 2009 un CD (*La tierra está sorda*) en el que se reflexionaba sobre la Guerra Civil y se recogían los hechos acaecidos en el Fuerte. Además del audio se incluía un libro¹⁴⁹.

Todos los años se celebra el aniversario de la fuga el 22 de Mayo. Este año se conmemora el 80 aniversario. Cada vez más y más gente se aglutina frente a la valla de la entrada para honrar el recuerdo de los fugados. Las diversas instituciones y asociaciones intentan hacer llegar la información a los ciudadanos. Son las principales defensoras del honor de los que sufrieron. Tienen que tener en cuenta la legislación, por ello el tema de la memoria histórica será el siguiente punto a tratar.

1. LEY DE MEMORIA HISTÓRICA EN NAVARRA

La historia del territorio navarro fue diferente de otras comunidades autónomas. Con el alzamiento franquista dio comienzo la Guerra Civil. Sin embargo, en Navarra no hubo lucha de bandos puesto que era una región de retaguardia. A pesar de la no belicosidad, muchas personas fueron asesinadas. El anhelo de los familiares se basa en el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación (además de las garantías de no repetición).

A la muerte del dictador los familiares se organizaron para poder realizar exhumaciones. En 1981 se creó la Asociación de Familiares de Asesinados de Navarra (AFAN). Este grupo experimentó un proceso pausado pero continuo. Se vieron influidos por los cambios en materia humanitaria en países

¹⁴⁹ Barricada escribió una canción sobre la Fuga. Esta es la letra de la canción “22 de Mayo”:
Qué ha pasado para que el barro guarde tus pasos antes de salir/Quizás el hambre fue la culpable de querer escapar subiendo hasta el cielo/Sin más instrumento que tu propio cuerpo encadenado a los huesos/Y al montón de piojos/Qué guarda este infierno donde se queman todos los sueños/ Y sin esperanza se arde /Qué ha pasado para que el barro guarde tus pasos antes de salir/Hacinamiento, trato inhumano, sólo el deseo de sobrevivir/Y salir corriendo para abrazar a la libertad que está esperando tras la puerta/Fecha para no olvidar (22 de mayo), fue la fuga del penal (22 de mayo) /Ezkaba todavía es (22 de mayo) la rabia allí enterrada (22 de mayo)/Buen momento es la hora de la cena cuando pasan el caldero los centinelas /Hacerse con las llaves de las cancelas y en media hora / ¡ya están fuera! /Va oscureciendo, llegan las fuerzas con potentes reflectores y cortando carreteras/ No hubo lucha, ni resistencia, de cadáveres descalzos sembraron las laderas/A doscientos siete les costó la vida, sólo tres pasaron la frontera/ En el diario oficial una nota escueta fue su triste réquiem/Fecha para no olvidar (22 de mayo), fue la fuga del penal (22 de mayo) / Ezkaba todavía es (22 de mayo) la rabia allí enterrada (22 de mayo).

como Chile y Argentina. La aprobación de los informes Joinet (1997) y Diane Orentlicher (2005) reafirmaron las bases fundamentales de los familiares¹⁵⁰.

La propia Amnistía Internacional promulgó hasta 5 informes sobre la defensa de los derechos humanos, refrendados por el Equipo Nizkor (organismo especializado en derecho internacional, derechos humanos, derechos civiles y derechos económicos y sociales).

El relevo de la AFAN lo cogió la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (AFFNA36). Su actividad principal fue interpelar a las instituciones forales (Gobierno y Parlamento de Navarra). Su primer logro fue una Declaración Institucional en favor del “recuerdo, reconocimiento y reparación moral de las personas fusiladas y represaliados durante la Guerra Civil en Navarra” (11/02/2003). También para preservar la memoria se declaró la retirada y sustitución de símbolos franquistas (4/04/2003). Sin embargo, no se hizo nada, y se volvió a recurrir en 2008. La iniciativa finalmente tuvo éxito el 26/11/2013.

Los espacios de debate afloraron gracias a la unión de organizaciones socioculturales. Un total de 15 grupos se unieron para conformar el “Autobús de la Memoria/Oroimenaren Autobusa” en 2008 y seis años más tarde la “Amapola del Camino, Coordinadora navarra de pueblos por la memoria”. El mensaje fue calando en la sociedad navarra, y es por eso que cada vez más gente se interesaba por las vicisitudes de las personas que sufrieron las consecuencias del alzamiento.

La Ley Foral 33/2013¹⁵¹ fue la que trató el tema de la memoria histórica. En su preámbulo se reconocieron los derechos de las víctimas del franquismo. Se criticó la “desprotección efectiva” de dichas víctimas por las Instituciones Forales. No se establecieron quiénes son los responsables sociopolíticos y militares, y no se concretó tampoco la cronología de esta Ley (por tanto, puede ser el período entre julio de 1936 y la muerte de Franco en 1975).

El texto hacía referencia a la imposición de los símbolos, leyes, estandartes... de los vencedores a los vencidos. La memoria de los bandos es dispar. La dictadura no contribuyó a acercar posturas, sino que estableció mayores diferencias entre unos y otros. La Ley se centró en el reconocimiento público y la rehabilitación moral. Desarrolló estas tesis en temas concretos como las

¹⁵⁰ Son los ya mencionados verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

¹⁵¹ Se sigue como referencia la citada Ley. En el boletín de la sección de Historia de la FIM (Fundación de Investigaciones Marxistas) (enero 2015, N°3) también se reflexiona sobre esta disposición.

desapariciones forzadas y exhumaciones, los símbolos franquistas y la protección y mantenimiento de monumentos y lugares conmemorativos¹⁵².

El texto también contempla a aquellos que sufrieron castigo, represión, humillación pública... En este nutrido grupo se encontrarían las mujeres. No estaban consideradas como víctimas directas de la represión, sino que fueron “sufridoras indirectas” de la misma.

Uno de los aspectos a tener en cuenta en esta Ley es la intervención del Gobierno en materia de exhumaciones. Previamente el dinero era particular, ahora es el Gobierno de Navarra quien financia y dispone los medios técnicos. En el marco de esta Ley se ha creado un banco de ADN y se ha elaborado un Mapa de Fosas de Navarra¹⁵³.

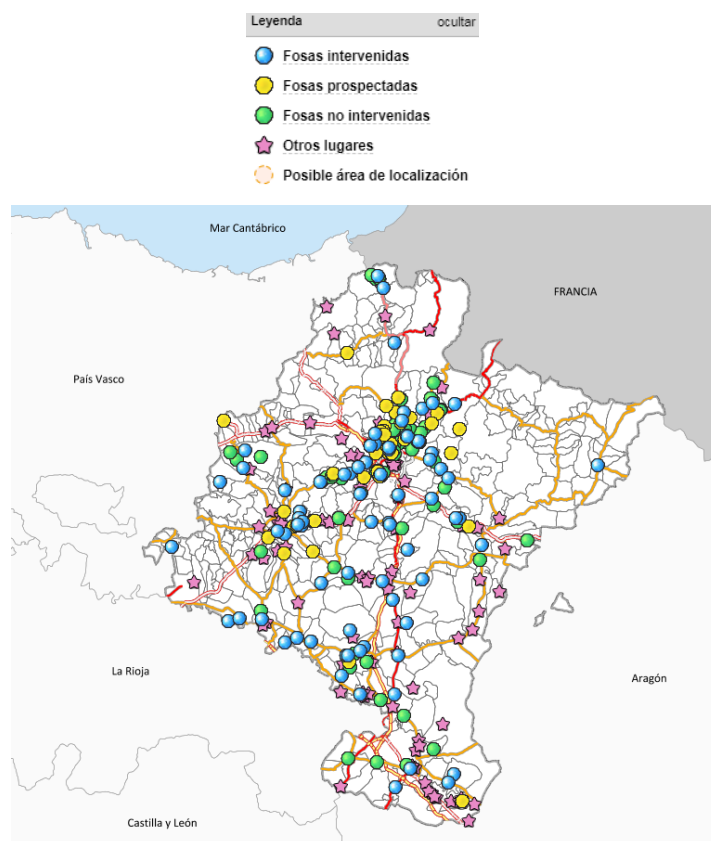


Figura 13. Mapa de fosas de Navarra

¹⁵² Títulos I, II y IV respectivamente.

¹⁵³ Imágenes extraídas de www.fosas.navarra.es. Depende del Gobierno de Navarra (www.navarra.es).

Los lugares de memoria histórica también están recogidos en el texto. Destacan sobre el resto el Fuerte de San Cristóbal, dos campos de concentración (Pamplona e Iratxe) y decenas de campos de trabajo forzado. También se menciona el Parque de la Memoria de Sartaguda (cuyos gastos están contemplados en los presupuestos generales de Navarra).



Figura 14. Escultura dedicada a las mujeres en Sartaguda, del artista Rodrigo Romero¹⁵⁴.

Se ha establecido una Comisión Técnica de Coordinación en materia de memoria histórica. Es la encargada de coordinar el cumplimiento de la Ley. Conforman esta Comisión un presidente y doce vocales: dos proceden de asociaciones de víctimas y memorialistas, cinco fueron designados desde el Gobierno, dos por el Parlamento, uno por la Federación Navarra de Municipios y Concejos, dos por la Universidad Pública de Navarra y por la Universidad de Navarra respectivamente y el último por las profesiones relacionadas con Historia, Medicina forense y/o Arqueología.

Se han concretado también los convenios para el estudio y conocimiento de los hechos acaecidos en la Comunidad Foral. De ello se encarga el Centro

¹⁵⁴ La foto es *Diario de Navarra*, a 22 de abril de 2016(edición digital).

Documental de la Memoria Histórica en Navarra. Se le ha encomendado realizar un censo de personas desaparecidas, y ha pedido colaboración ciudadana para conocer posibles víctimas y tener más información. Igualmente se le ha encomendado revisar los libros escolares para certificar un conocimiento “veraz, extenso y riguroso”. La Universidad Pública de Navarra ha creado también un Fondo Documental en su web para consulta. Hay recogidos hasta 5698 registros de personas que sufrieron algún tipo de represión.

La Ley Foral de 2013 se ajusta al marco normativo de la legalidad internacional: se citan en el preámbulo las Resoluciones de Naciones Unidas 47/113 y el Consejo de Europa. A pesar del esfuerzo por desclasificar documentos, hay muchos de ellos que permanecen inaccesibles a historiadores y familiares.

La Ley fue muy pionera en su momento. Dejaba los avances en manos del Parlamento y en última instancia, en la ciudadanía (presión social para que se lleven a cabo los presupuestos, las intervenciones...). Durante estos años la sociedad, las asociaciones y el Gobierno Foral han respondido. Pero, ¿y el Gobierno Español? ¿Ha estado a la altura? En el siguiente punto vamos a analizar una de las acciones más polémicas en el recinto del Fuerte.

2. DERRIBOS EN EL FUERTE

Para comprender mejor qué pasó es necesario remontarse al año 2001. Por orden de un Real Decreto del 16 de noviembre se declaró el Fuerte como Bien de Interés Cultural (BIC). Las asociaciones se sorprendieron al ver que no había medidas activas en vigor para este lugar. La Asociación Txinparta fue subvencionada para recuperar los testimonios gráficos de los presos en las paredes. Más allá de esta iniciativa del grupo, no se hizo nada más.

Fue en 2008 cuando una petición impulsada por el grupo NaBai llegó al Congreso de los Diputados. Estos aprobaron la destinación de 500.000 euros a tareas de conservación del Fuerte. Sin embargo, durante las tareas de limpieza se procedió a derribar una serie de muros que descontextualizan al Fuerte de su uso como prisión. Además, en las visitas guiadas organizadas por el Ministerio de Defensa en verano de 2009 no se accedía a las estancias carcelarias.

La Asociación Txinparta, amparada también por la AFFNA36, denunció estas irregularidades a la delegada del Gobierno. Ella reconoció las irregularidades cometidas pero no dio ninguna explicación. Las obras fueron realizadas sin el permiso correspondiente de obras municipales. Además el Gobierno de Navarra (en este caso la Institución Príncipe de Viana) no dispone de las competencias necesarias para mandar realizar el derribo de los muros.

Como protesta se inicia una investigación y se presenta un recurso impulsado por el “Autobús de la Memoria/Oroimenaren Autobusa” en febrero de 2011¹⁵⁵. Sus argumentos eran los siguientes:

La autorización de Príncipe de Viana es contraria a la legislación de protección patrimonial (hace imposible la interpretación correcta de la historia del Fuerte).

La empresa que realizó las obras no contaba con la autorización técnica correspondiente.

Estos derribos son contrarios a las disposiciones de la Ley de Memoria Histórica en cuanto al respeto debido a los lugares de memoria de las víctimas.

¿Qué supone el derribo de muros en la historia del Fuerte? Es una manera de alterar los hechos allí acaecidos. La presencia de dichos muros permite entender y conocer las condiciones de vida de los presos. Durante estas tareas de limpieza se derribaron tres muros¹⁵⁶.

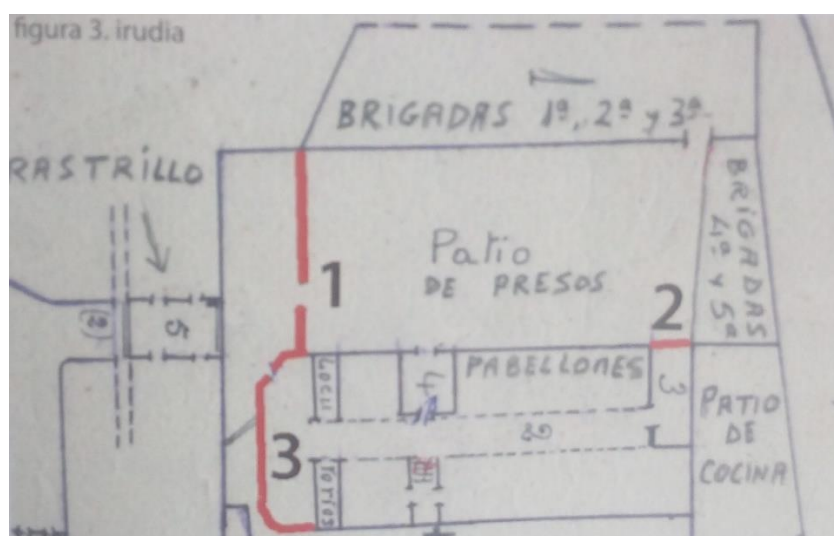


Figura 15. Imagen de los muros derribados sobre plano de la Prisión¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Penal de San Cristóbal/Ezkaaba: derribos contra la memoria, 2011.

¹⁵⁶ Penal de San Cristóbal/Ezkaaba: derribos contra la memoria, 2011, pp. 73–92.

¹⁵⁷ Penal de San Cristóbal/Ezkaaba: derribos contra la memoria, 2011, p. 75.



Figura 16. Imagen sobre el terreno¹⁵⁸.

Como se aprecia en la imagen, el patio del Fuerte estaba delimitado por las fachadas de las brigadas y de los pabellones, además de por dos muros que cerraban el conjunto en sus extremos. El muro 1 lo aislaba del túnel que desemboca en los pabellones y patio de la tropa (este paso subterráneo contiene dos cubículos ciegos que servían de celdas de castigo). El muro 2 aislaba el patio de las cocinas. El muro 3 estaba conectado con el 1. Servía de acceso de las visitas al locutorio, aislándolo del resto. La eliminación de los muros 1 y 3 falsifica la realidad de recinto carcelario. El primer muro tenía una puerta

¹⁵⁸ Aparece en *Penal de San Cristóbal/Ezkaaba: derribos contra la memoria*, 2011, p. 77.

y verja metálica y daba acceso al recinto carcelario. El tercer muro también contaba con una verja metálica que daba paso a un pequeño patio desde el que se accedía a los locutorios. Es este muro el ejemplo más gráfico de descontextualización. Ese espacio angosto y lo que conllevaba (régimen estricto de visitas, cacheos, esperas de mucho tiempo para poder ver y hablar brevemente con el familiar detenido...) ahora es una explanada abierta.

El informe elaborado por el “Autobús de la Memoria/Oroimenaren Autobusa” concluye, por tanto, que estas obras dañaron el patrimonio histórico y cultural y dificultaron la comprensión del edificio como centro penitenciario.

Este punto da pie a una breve reflexión. Más allá de la ilegalidad de las obras y de las competencias administrativas, hay que centrar la atención en la manera de transmitir la Historia. Este conflicto afecta tanto a académicos (historiadores) como a ciudadanos de a pie. Los primeros deben tratar de contar la Historia objetivamente, tal y como ocurrió. No se pueden eliminar elementos que no gusten de nuestro discurso. Se podrá profundizar más o menos, pero ocultar los hechos es una manera de falsear la verdad.

Los historiadores son los principales responsables de elaborar un discurso que concuerde con los hechos acaecidos. Es parte de su labor “cribar” la información de las fuentes. He podido comprobar de primera mano este proceso con la obra del falangista preso que presencié la fuga¹⁵⁹. Los datos eran incorrectos, imposibles de comparar con los registros, las fechas y los nombres estaban mal... Se puede comprender alguna equivocación por la tensión del momento, o bien por la difuminación de los recuerdos con el paso del tiempo. Lo que resulta inconcebible es que ningún dato concuerde. Un requisito mínimo para que una historia sea tenida en cuenta es la veracidad.

El historiador debe cotejar tanto los documentos oficiales, así como posibles testimonios de supervivientes o en su ausencia los textos escritos por ellos.

Esas ideas son las que calarán posteriormente en la sociedad. Por eso deben ser objetivas. También los ciudadanos tienen que realizar este esfuerzo de prestar atención a la credibilidad de las fuentes. El acceso total a la información disponible puede dar pie a confusiones si se descuida la veracidad de la información.

El tema de la Memoria Histórica no es algo exclusivo de la Comunidad Foral. El final de los regímenes dictatoriales conlleva una reorganización de

¹⁵⁹ Alcázar de Velasco, 1977.

los símbolos. Países como Alemania, Argentina, la República Sudafricana... se han enfrentado a la misma situación. Todos engloban medidas relacionadas con el ámbito educativo, la programación cultural y el uso público de edificios emblemáticos. Desgraciadamente, el siglo XX ha supuesto el punto de partida para las reflexiones acerca de la memoria. Dada la belicosidad y la cantidad de tragedias ocurridas en esos 100 años, hay una sensibilidad mayor hacia esos temas¹⁶⁰.

Tras la caída de la Alemania nazi, este país se dividió en República Democrática Alemana (RDA) y República Federal Alemana (RFA). La Guerra Fría provocó distintas maneras de actuación en las dos regiones. En la RFA los espacios de concentración sufrieron invisibilidad. Las autoridades estatales silenciaron todo y delegaron las competencias a las autoridades locales. Se hicieron breves lecturas del conflicto desde un punto de vista religioso, no político ni histórico. Por el contrario, el gobierno de la RDA intervino en la conservación y uso memorístico de los campos de concentración (Buchenwald, Ravensbrück...). Hicieron hincapié en el antifascismo pero se dejó de lado factores claves como la persecución del pueblo judío. Con la llegada de nuevas generaciones en las décadas de los años 60/70 se pudo dar la vuelta al discurso político y centrarlo en criticar la guerra. Es en los 90 cuando el discurso tendió la mano a los colectivos damnificados: judíos, gitanos...

En contraposición a la lentitud alemana está la República Sudafricana. La voluntad política fue clara desde el principio: superar los abusos del pasado y hacer de la superación del *apartheid* la piedra angular del nuevo régimen. Reconocieron los abusos cometidos a cambio de no tener que enfrentarse a responsabilidades penales ("amnistía a cambio de verdad"). Los lugares de encierro se convirtieron en museos o en espacios de memoria. Destaca sobre el resto la prisión en la que entre otros estuvo el dirigente Nelson Mandela, Robben Island. Fue nombrada Monumento Nacional en 1997. Dos años más tarde fue ratificada por la UNESCO. Los visitantes, además de comprender el valor de la lucha antirracista y la transición política, pueden acercarse a la realidad carcelaria. El entorno natural permanece intacto, y se realizan actividades culturales y educativas para jóvenes. Además, ayuda a presos a redactar y publicar sus vivencias, organiza entrevistas para que puedan contar sus experiencias... es un modelo totalmente volcado con las víctimas. Los medios están a su disposición y sus historias son escuchadas.

¹⁶⁰ Se sigue como referencia *Penal de San Cristóbal/Ezkeba: derribos contra la memoria*, 2011, pp. 17-21.

Las políticas en torno a la memoria histórica en Argentina han sufrido cambios a lo largo de los tiempos. En los años 80 se celebraron juicios a la Junta Militar, y se legisló acerca de ello (leyes de obediencia debida). En los 90 se optó por una estrategia contraria y se produjeron los indultos de Menem. Con la llegada del milenio se revisaron los juicios y se terminó con los indultos. Los espacios carcelarios pasaron a ser lugares de memoria donde los presos denunciaron los crímenes de la dictadura y se homenajeó a todos aquellos que sufrieron sus consecuencias.

Las medidas de estos países fueron más tempranas o posteriores, más o menos efectivas, pero hubo pronunciamiento sobre el tema. En España los sucesivos Gobiernos han optado por permanecer en silencio. Es un intento de mirar hacia el futuro, pero el peso de los hechos pasados es un lastre que no deja caminar hacia el entendimiento. La sociedad es la primera que quiere avanzar, por eso presiona para que los lugares donde se han cometido atrocidades sirvan para aprender y no repetir esos errores. Se han llevado a cabo distintas iniciativas locales por todo el país: Cataluña (Espais de Memoria), Galicia (Isla San Simón: a illa da memoria), Andalucía (“Recuperando la Memoria Histórica y Social de Andalucía”), Extremadura (Campo de Concentración de Castuera), Madrid (cárcel de Carabanchel)...

Hay riesgo de que los lugares de memoria se instrumentalicen políticamente. Por eso, el discurso no tiene que tender hacia este lado, sino a denunciar las violaciones de derechos humanos sufridas con el fin de evitar que puedan volver a repetirse en el futuro. Para evitar confusiones sobre las definiciones de la Memoria Histórica numerosos historiadores se han pronunciado sobre este tema. Voy a destacar la postura de Pedro Ruiz Torres¹⁶¹.

No se puede apoyar las medidas tomadas por otros países mientras aquí se da la espalda a las familias que sufrieron la represión: “Nuestro compromiso con los derechos humanos nos anima a repensar la historia, la sociedad, la vida política y hasta la propia condición humana poniéndonos en el lugar de las víctimas, de quienes sufrieron la represión y luego fueron injustamente olvidados. Escuchando su testimonio y su dolor, recuperando sus nombres, pretendemos hacer no solo historia, sino también justicia. (...) Esta recuperación de la memoria histórica es lo que da sentido a este trabajo sobre la fuga y la represión sufrida por miles de presos del Fuerte; si aportamos algo para

¹⁶¹ Ruíz Torres, 2007. A lo largo de su texto el autor analiza la emergencia de la memoria en la sociedad. En él establece la relación entre historia y memoria basándose en las ideas de los historiadores previos. Tienen diferente carácter, y por tanto aportan usos y conocimientos diferentes.

esclarecer la verdad y ayudar a las víctimas, el esfuerzo habrá merecido la pena”¹⁶².

3. ¿Y AHORA QUÉ?

El Fuerte sigue perteneciendo al Ministerio de Defensa. En la ya citada entrevista con Ángel Marrodán le pregunté acerca de la postura de los militares sobre este edificio. Ellos no le dan ningún uso, y están dispuestos a cederlo para que sea rehabilitado. Incluso el precio sería muy rebajado en comparación con lo que ellos han gastado: mantenimiento, reformas...

Ha habido numerosos proyectos para tratar de esclarecer el futuro del Fuerte. Sin embargo, ninguno se ha impuesto finalmente¹⁶³. Una de las primeras propuestas se gestó con la creación de una mesa de trabajo en 2003. Seis ayuntamientos y nueve concejos tomaron parte en las negociaciones. Ante la parálisis de la situación y la pasividad de las instituciones, el Ayuntamiento de Berrioplano decidió iniciar conversaciones para la cesión del Fuerte con el Ministerio de Defensa. Se constituyó un Foro de reflexión sobre posibles usos del Fuerte. La iniciativa quedó paralizada, pero sirvió para que los ayuntamientos se preocuparan de la situación del monte y del Fuerte.

De esta inquietud nacen las distintas iniciativas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para convertir la montaña en un gran parque comarcal, el segundo del entorno tras el parque fluvial de Pamplona y su Comarca. El principal inconveniente de esta conversión es la inversión necesaria: 12 millones de euros.

La cima es donde el proyecto tiene más interés. Es el eje que articula la montaña. Se puede desglosar en diferentes ámbitos:

Valor monumental: conjunto arquitectónico muy importante. Es uno de las mejores fortificaciones del país: dimensiones, materiales, soluciones formales... El deterioro en el que se encuentra sumido no afecta a estos valores. Sería necesaria una intervención para paliar la acción de los agentes medioambientales y sobre todo del vandalismo (grafitis)

¹⁶² Alforja Sagone & Sierra Hoyos, 2005, p. 53.

¹⁶³ Esta parte sigue la referencia de *Estudio histórico-cultural del monte San Cristóbal-Ezkaaba*, 2010, p. 121-142



Figura 17. Puerta de acceso al Fuerte¹⁶⁴.

Valor histórico: pone de manifiesto el valor estratégico-militar de la montaña por sus características morfológicas y su localización. Además, el Fuerte supone la culminación a una serie de emplazamientos militares previos. También se puede apreciar cómo interactúa el Fuerte con la Península Ibérica y Europa, siendo una de las barreras en el Pirineo Occidental.

Historia de la tecnología: muestra cómo evoluciona el diseño y la construcción militar. Es un lugar donde confluyen los conocimientos depurados de los ingenieros militares (en este caso, del virtuoso José de Luna y Orfila): diseño de maquinarias que salvaban dificultades del terreno, bocetos de proyectiles y medición de su alcance...

Valor paisajístico: el Fuerte está “camuflado”. Se construyó semienterrado, está totalmente integrado en el paisaje. La obra constructiva mantiene los valores naturales de la montaña. Incluso desde las inmediaciones nada revela la magnitud de las instalaciones. Por eso, puede pasar incluso inadvertido a los habitantes de la capital navarra.

¹⁶⁴ Imagen extraída de la Wikipedia.

El último punto de esta lista es el que atañe a este trabajo: el Fuerte como lugar de memoria. Es la sociedad la que quiere recuperar este espacio para honrar a aquellos que fueron represaliados. Este nuevo punto de vista se centra en los años que van desde 1936 a 1945.

Aquellos que proponen soluciones para el Fuerte se encuentran también con una serie de problemas. El principal es la accesibilidad a la montaña. Sus accesos no están identificados claramente y la carretera no se encuentra en las mejores condiciones. Los puntos de interés cultural tampoco están señalizados, pasan desapercibidos para la ciudadanía. Otro hándicap también comentado es el de la erosión de elementos del conjunto arquitectónico, así como su gran tamaño. Por supuesto, cualquier tipo de modificación tendría que conservar la fisonomía del recinto.

También cuenta con una serie de elementos que lo convierten en un espacio a tener en cuenta. El Fuerte tiene los atractivos que puede ofrecer la montaña, complementando a los valores paisajísticos y naturales otros históricos y culturales. Su posición privilegiada ofrece una amplia vista sobre la Cuenca de Pamplona, la capital y los valles pirenaicos. Al haber sido partícipe de un hito en la historia de España (la mayor fuga de presos) sería un importante centro de memoria histórica contemporánea. La relación del Fuerte con el paisaje permite enlazar estos valores. Además, no sería necesario edificar nada puesto que ya está todo construido, solo habría que rehabilitarlo.

El estudio llevado a cabo por Muraria relacionaría al Fuerte con los pueblos colindantes. Se establecerían nuevas rutas que conectan los pueblos con el Fuerte, pasando entre medias por elementos diseminados en la montaña (canteras, yacimientos arqueológicos, restos de ermitas, el Polvorín...). Para llegar a la ciudadanía utilizarían folletos, mapas con breves explicaciones, página web y paneles de señalización.

Con el fin de poder afrontar los gastos, el estudio subraya la importancia de la interacción entre colectivos. Gracias a las características del Fuerte y el terreno en el que se encuentra resulta fácil la convivencia entre naturaleza y medio ambiente, patrimonio histórico-artístico y cultural así como los usos lúdicos y las actividades deportivas. Su heterogeneidad permite que pueda haber funciones educativas y formativas, divulgativas, de conservación y colección: centros de interpretación de la naturaleza, recursos medioambientales, museos con talleres y aulas, centros de documentación e investigación de memoria histórica, centro de formación deportiva y albergue para montañeros y escolares, así como zonas de cafetería. Muraria da estas posibilidades, pero yo considero que algunas de estas (como la de albergue, cafetería...) no

serían adecuadas para este emplazamiento. Tal y como se apuntaba previamente, la historia de la Fuga pesa mucho sobre el conjunto del monte. Sería contradictorio estar comiendo en un sitio donde apenas 80 años atrás los presos morían de hambre. Particularmente pienso que las propuestas de acercar a la ciudadanía al monte se tendrían que hacer desde el decoro y el respeto.

El tema de los usos del Fuerte lleva presente desde su construcción. Ya en 1920 un empleado del Ayuntamiento (Petit “el perrero”) propuso unir la ciudad y el Fuerte por medio de un funicular, al estilo del monte Igeldo donostiarra. A fin de que el viaje tuviera más alicientes quiso colocar un parque de atracciones en la cima¹⁶⁵. Esta idea fue rescatada por el concejal (antes había sido alcalde) de Pamplona Javier Erice Cano en 1978: “Se realizaría una especie de Montjuich, que también fue prisión militar con cierta historia, con atracciones de todo tipo, pero a las que no fuera posible acceder desde la carretera para que no fuese una invasión de vehículos, sino a través de un teleférico”¹⁶⁶.

El Gobierno de Navarra también planteó esta posibilidad y en 1986 encargó al arquitecto Moneo un proyecto similar. Fue desarrollado con la ayuda de Juan José Echeverría, los arquitectos Luis y Fernando Tabuenca, el biólogo Jesús Elósegui y el abogado Jacobo Echeverría. La propuesta se basaba en recuperar el bosque autóctono y habilitar paseos para los peatones y ciclistas. En la cima se pensaba tener establecimientos de hostelería¹⁶⁷.

La línea de propuestas ha cambiado mucho desde entonces. Así como en el pasado se proponía ocio para la ciudadanía, la línea de actuación reciente es partidaria del respeto a la memoria histórica. Como hemos visto antes, una de las principales medidas tomadas fue la de crear el Parque Comarcal Ezkaba (2016). Este engloba un área de 10 km² en la que se encuentran los municipios de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Ezkabarte, Huarte, Pamplona y Villava, además de los concejos de Aizoáin, Artica, Arre, Azoz, Berriosuso, Cildoz, Oricain, Orrio y Unzu. Se procedió a la adecuación de la zona: se pusieron papeleras, carteles y se contrató a una brigada de limpieza para que realizara sus labores semanalmente. Se cerraron varias pistas que podrían ser peligrosas y se abrieron nuevas con el apoyo de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada y diferentes colectivos ciclistas. Todas ellas cuentan con la señalización pertinente.

¹⁶⁵ *Diario de Navarra*, 17 de Noviembre de 2002.

¹⁶⁶ *Diario de Navarra*, 17 de Noviembre de 2002.

¹⁶⁷ *Diario de Navarra*, 17 de Noviembre de 2002.

Con el objeto de las exhumaciones que se están llevando a cabo, el Instituto de Deporte y Juventud organizó en verano de 2017 un campo de trabajo internacional en el “Cementerio de las Botellas”. Jóvenes de entre 18 y 30 años pudieron trabajar en los enterramientos, así como ayudando a dignificar el recinto, mejorar los accesos y la información pública a los visitantes. Las exhumaciones cuentan con el respaldo de la Sociedad de Ciencias de Aranzadi.

El Gobierno de Navarra no está solo en el trabajo por recuperar los cuerpos. Distintas instituciones y asociaciones memorialistas de toda España colaboran para la localización de familiares (conviene recordar la heterogeneidad provincial de los reclusos).

Para intentar comprender mejor la Fuga de los presos, se ha intentado recrear su huida a través de la Gran Ruta 225. La Federación Navarra de Montaña ha participado en la elaboración de las rutas que les indicaban los expertos (Fermín Ezkieta, Rafa Aldai y Fernando Marticorena). Está dividida en 4 etapas (de esta manera también la puede realizar un público familiar):

Fuerte de San Cristóbal – Olabe (13,8 kms)

Olabe – Saigots (14,1 kms)

Saigots – Sorogain (15,4 kms)

Sorogain – Urepel (9,8 kms)



Figura 18. Perfil de la ruta¹⁶⁸.

¹⁶⁸ Imagen extraída de la web del Gobierno: www.navarra.es. También hay disponible un vídeo en Youtube.

Asimismo, el Gobierno quiere que el mensaje cale en la sociedad. Ayudó en la publicación del libro de Amaia Kowasch sobre la solidaridad de las mujeres con los presos del Fuerte¹⁶⁹ y preparó exposiciones llevadas a cabo en diferentes lugares pamploneses (destaco dos a las que he acudido, una en el Civivox de Mendillorri y otra en el Planetario). Estas visitas se acompañan de ciclos de conferencias. Los ponentes son personas expertas en la materia que ilustran a los asistentes. Resulta muy enriquecedor el debate y las preguntas finales muestran el grado de concienciación que tiene la sociedad navarra.

También se tiene en cuenta a los más pequeños en las actividades. Se organizan visitas de los centros escolares al Fuerte. Se les explica la historia y ven el Cementerio de las Botellas, donde pueden asistir a la exhumación de presos (“Escuelas con Memoria por la Paz y la Convivencia”, un proyecto educativo de transmisión intergeneracional de valores en torno a los lugares de memoria).

Para aquellos amantes de la montaña se suelen organizar todos los años marchas hasta la cima. Hacia finales de octubre la Sociedad Anaitasuna (la sección de montaña) organiza la subida y una vez en la cima reparten un gran almuerzo a los asistentes (la última edición a pesar de la lluvia contó con más de mil participantes¹⁷⁰). Los montañeros navarros tienen especial devoción por San Cristóbal. Son ellos unos de los colectivos que más han colaborado en la colocación de carteles, limpieza y propuestas de sendas.

Con la celebración del 80 aniversario de la Fuga el Gobierno se ha volcado en el recuerdo de las víctimas. La sociedad ha recibido estas actividades de buen grado, y ha participado masivamente en ellas.

¹⁶⁹ Kowasch Belasko & Etxeberria, 2017.

¹⁷⁰ *Diario de Navarra*, 23 de octubre de 2017.

CONCLUSIÓN

Tras la lectura detenida del texto creo que los lectores habrán podido conocer un poco más el Fuerte de San Cristóbal. La idea de analizar la historia de manera cronológica permite al lector seguir el curso de los acontecimientos de manera lineal.

A pesar de que la mayoría de las publicaciones atienden al carácter de prisión del Fuerte, me ha parecido necesario reseñar el uso original para el que fue construido. El edificio es reconocido por su etapa como cárcel, pero también conviene señalar que es una obra brillante de ingeniería militar. La primera parte de este trabajo pretende devolver al edificio el estatus de obra cumbre que le fue arrebatado con el transcurso de la historia y los hechos que en él ocurrieron.

Se puede apreciar que según el grado de interés que suscite a la sociedad, habrá partes de la historia que caigan en el olvido. Este trabajo intenta que a pesar de los hechos desafortunados que ocurrieron en él posteriormente, se revalorice su estructura y su función defensiva para la capital navarra.

Para realizar la segunda parte del trabajo se ha procedido de manera distinta. Ante la abundancia de información, este trabajo pretende señalar las claves del porqué del uso del Fuerte como prisión, cómo vivían allí los reclusos, de qué manera se organizaron para la Fuga, qué consecuencias tuvo y cuál fue la reacción de los navarros, de los españoles y del mundo.

Se ha seguido un proceso de selección de la información. Se ha pretendido señalar lo imprescindible para entender bien los hechos. No se ha querido abundar en más anécdotas, nombres... por la cantidad de estos. Para todos aquellos interesados en la profundización de alguno de los temas explicados he colocado en las notas a pie las fuentes de donde he extraído la información. He dado mayor importancia a centrar el discurso en una información básica que a la sobreabundancia de datos que difuminen e impiden comprender los acontecimientos.

Me ha parecido muy relevante incluir cómo se reflejó este suceso en la prensa de la época, tanto a nivel provincial, nacional y mundial. Considero que ayuda a contextualizar la visión del acontecimiento por las personas coetáneas al mismo.

Durante la elaboración de esta parte he podido reflexionar acerca de la veracidad de la Historia y cómo nos afecta a nosotros, los historiadores. Al ser unos hechos contados por supervivientes y muchos años después es normal que algunos de los datos aportados sean erróneos: bien por el lapso del tiempo, bien porque se han borrado esos recuerdos de experiencias desagradables... Hay muchos factores a tener en cuenta. Con esto no estoy diciendo que no haya que creer a los testigos, es más, los considero elementos clave. He advertido que hay que tener mucho cuidado en seleccionar la información y la necesidad de cotejarla para evitar errores.

He sido testigo de cómo incluso los documentos oficiales pueden aportar información equivocada. Numerosas actas de defunción de presos no indicaban la muerte real de los mismos. Hay que ser meticulado también con los documentos oficiales.

Durante la realización de este trabajo he podido ver cómo la historia tiene unos personajes principales y otros actores secundarios. La presencia de estos últimos en los acontecimientos suele pasar desapercibida. Sin embargo, tienen un peso importante en esos personajes principales. Me estoy refiriendo concretamente a la solidaridad de las mujeres con los reclusos. Sin sus visitas, sus cuidados... muchos de los presos habrían perdido la ilusión. La esperanza y la dignidad de estas asociaciones de mujeres impulsaron a muchos a seguir peleando.

Estoy muy de acuerdo en reconocer el valor de esos personajes secundarios ya que sin ellos probablemente el curso de la historia hubiera transcurrido de manera diferente.

Esta reflexión nos lleva a la última parte del trabajo. Hay distintas maneras de transmitir la historia, pero siempre debe hacerse desde una visión objetiva y veraz. Creo que es un acierto que sea el propio país quien legisle y decida qué medidas toma para honrar la memoria histórica de aquellos que vieron vulnerados sus derechos. Hay que evitar la politización y el enfrentamiento entre distintos sectores: no se hace como revancha, sino para reparar el sufrimiento de los familiares.

Dar al Fuerte un uso respetuoso puede ayudar a que la historia del recinto sea más conocida. De esta manera, también se honraría a los reclusos que perdieron la vida entre sus muros. Su emplazamiento privilegiado incentiva los proyectos, pero el cuantioso gasto que habría que afrontar para reabrirlo termina por disuadirlos.

Con el tiempo se seguirán sucediendo las investigaciones, las exhumaciones... podremos conocer más detalles. La historia del Fuerte se sigue escribiendo, y la labor de cuidar la memoria pasada y los proyectos presentes recae sobre toda la población (especialmente las clases políticas y los historiadores).

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar de Velasco, A. (1977). *La gran fuga*. Barcelona : Planeta.
- Alforja Sagone, I., & Sierra Hoyos, F. (2005). *Fuerte de San Cristóbal, 1938 : la gran fuga de las cárceles franquistas : testimonios y documentos*. Pamplona : Pamiela.
- Anaut Bravo, S. (1999). *Acercamiento a las economías familiares de Pamplona en el primer tercio del siglo XX*. Spain, Europe: Eusko Ikaskuntza.
- Arazuri, J. J. (1970). *Pamplona estrena siglo*. Pamplona : Ediciones y Libros.
- Arazuri, J. J., & Galbete Guerendiain, V. (1967). *Pamplona antaño : curiosidades e historia de la ciudad*. [Pamplona] : Aranzadi.
- Boletín (Sección de Historia FIM)*. (2014). Fundación de Investigaciones Marxistas.
- Carratalá, E. (2007). *Memorias de un piojo republicano : (cautivo en los penales franquistas de Burgos, Fuerte San Cristóbal, Isla de San Simón, Astorga y Cárcel Modelo de Barcelona)*. Pamplona : Pamiela.
- Elizalde Marquina, E. (2012). *Pamplona plaza fuerte : del derribo a símbolo de identidad de la ciudad*. [Pamplona] : Ayuntamiento de Pamplona = Iruñeko Udala, D.L.
- Etxeberria, F., Pla, K., Querejeta, E., Arbizu, J., Etxeberria, F., Pla, K., ... Cabodevilla, I. (2014). *El Fuerte de San Cristóbal en la memoria : de prisión a sanatorio penitenciario : el cementerio de las botellas*. Arre, Navarra : Pamiela, imp.
- Ezkietza, F. (2017). *Los fugados del Fuerte de Ezkaba*. Pamplona : Pamiela, imp.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1989). *El Ayuntamiento de Pamplona ante la crisis obrera*. Gerónimo de Uztariz, nº3, pp 26-39.
- Historia de Navarra*. (1993). Diario de Navarra.
- Iribarren, J. M., & Ynduráin, F. (1997). *Vocabulario navarro : seguido de una colección de refranes, adagios, dichos y frases proverbiales*. Pamplona : Diario de Navarra.
- Jimeno Jurío, J. M., Esparza Zabalegui, J. M., Berrio Zaratiegui, J. C., & Ruiz

- Vilas, M. J. (1986). *Navarra 1936 : "De la esperanza al terror."* Tafalla : Altaffaylla Kultur Taldea.
- Kowasch Belasko, A., & Etxeberria, F. (2017). *Tejiendo redes : mujeres solidarias con los presos del Fuerte de San Cristóbal (1934-1945) = Sareak Ehotzen : San Kristobal Fuerteko presoekin elkartasuna izan zuten emakumeak (1934-1945)*. Pamplona : Gobierno de Navarra, D.L.
- La tierra está sorda*. (2010). Warner Music Spain. (CD, DVD y libro).
- Larraza Micheltoarena, M. del M. (1998). *Aprendiendo a ser ciudadanos : retrato socio-político de Pamplona, 1890-1923*. Pamplona : EUNSA.
- Larraza Micheltoarena, M. del M. (1999). *El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)*. Gerónimo de Uztariz, nº 14-15, pp 55-104.
- LEY FORAL 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936. (2013). BON. *Boletín Oficial de Navarra*.
- Luna Orfila, J. (1880). Memoria sobre el abastecimiento de agua necesaria para las obras del monte de San Cristóbal en Pamplona, por medio de una máquina de vapor / proyectado y ejecutado por José Luna y Orfila. Spain, Europe: Madrid : [s.n.].
- Marrodán Vitoria, Á. (2014). El fuerte de Alfonso XII en el monte San Cristóbal de Pamplona. Historia de su construcción y vida militar. In *El patrimonio fortificado pirenaico (s. XVI-XIX)* (pp. 42–66). Pamplona : Ayuntamiento.
- Martinena Ruiz, J. J., Marrodán Vitoria, Á., & Zueco Giménez, L. (n.d.). *El patrimonio fortificado pirenaico [s. XVI-XIX]*. Pamplona : Ayuntamiento, D.L. 2014.
- Ordeig Corsini, J. M. (1992). *Diseño y normativa en la ordenación urbana de Pamplona (1770-1960)*. Pamplona : Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- Pallín, J. M., Bergerandi Etxeberria, G., & Kowasch Belasko, A. (2016). *Juan Mari Pallín : Nafarroako San Kristobal Gotorlekuko (1937-1940) espetxeko bisitari buruzko testigantza argitaragabea = un testimonio inédito sobre la vida de la prisión en el Fuerte de San Cristóbal, Navarra (1937-1940)*. Donostia : Aranzadi.
- Penal de San Cristóbal/Ezkeaba: derribos contra la memoria*. (2011). Autobús de la

Memoria = Oroimenaren Autobusa.

Ruíz Torres, P. (2007). Los discursos de la memoria histórica en España. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, nº 7.

Sánchez Albornoz, N. (2012). *Cárceles y exilios*. Barcelona : Anagrama.

Villanova, J. L. (2014). La cartografía de las plazas fuertes españolas : el caso del plano de Pamplona de 1882. *Treballs de La Societat Catalana de Geografia*.

PRENSA

Diario de Navarra (números sueltos entre 1938, 1992, 2002, 2013, 2016, 2017 y 2018). Algunos de estos últimos años han sido visitados en su plataforma online.

Diario de Noticias (números sueltos entre 2009 y 2018). También los más recientes han sido visitados a través de su versión digital.

SÍTIOS WEBS Y ENLACES DE INTERÉS:

www.losfugadosdeezkaba1938.com

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/carlismo-y-guerras-carlistas/ar-48390-134060/>

www.fosas.navarra.es

[https://es.wikipedia.org/wiki/Fuerte_de_San_Crist%C3%B3bal_\(Navarra\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Fuerte_de_San_Crist%C3%B3bal_(Navarra))

<http://fuertesancristobal-txinparta.blogspot.com/>

<http://affna36.org/>

<http://parquedelamemoria.org/?p=20> (Sartaguda)

<http://www.todoslosnombres.org/> (Andalucía)

<http://memoria.gencat.cat/ca/inici> (Cataluña)

<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html> (Salamanca)

<http://www.robben-island.org.za/> (Sudáfrica)

<https://www.apartheidmuseum.org/> (Sudáfrica)

<http://www.jus.gob.ar/el-ministerio/mision/secretaria-de-derechos-humanos.aspx> (Argentina)

<http://www.museodelamemoria.gob.ar/> (Argentina)

<https://www.kz-gedenkstaette-dachau.de/> (Alemania)

<https://www.buchenwald.de/nc/896/> (Alemania)

DOCUMENTALES:

Esclavos de Franco en el Pirineo. (2011). Eguzki Bideoak.

Frankoren kartzeletatik egindako ihesaldi handia. (2011). Eguzki Bideoak.

The bottle's cemetery. (2011). Eguzki Bideoak.

EXPOSICIONES:

“Que aflore lo enterrado/lur azpitik-lur azaleratuz”, Civivox Mendillorri, del 16 al 20 de abril de 2018.

“Ezkaba: 1938-2018”, Planetario de Pamplona del 2 de mayo al 15 de junio de 2018.

ENTREVISTAS:

Fermín Ezkieta, 16 de septiembre de 2017.

Ángel Marrodán, 24 de enero de 2018.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, MAPAS Y TABLAS

Figura 1. Comienzo de las obras, grabado de la época.....	11
Figura 2. Mapa de los pueblos circundantes al Fuerte.....	12
Figura 3. Caballerías utilizadas para transportar las vagonetas.....	14
Figura 4. Foto aérea del Fuerte de San Cristóbal tomada desde el Oeste.....	16
Figura 5. Detalle de zona de la caponera Sur y tramo del foso que la bordea.....	20
Figura 6. Plano del Fuerte.....	24
Figura 7. Principales dependencias del Fuerte.....	25
Tabla 1. Comida de los presos.....	26
Tabla 2. Régimen de visitas.....	29
Figura 8. Aspecto del locutorio de presos.....	30
Tabla 3. Organizadores de la fuga.....	33
Figura 9. Mapa del número total de presos del Fuerte según lugar de procedencia.....	39
Figura 10. Mapa de la Fuga.....	41
Tabla 4. Balance de la fuga.....	41
Figura 11. Visita en el Fuerte de San Cristóbal.....	43
Figura 12. Grupo de mujeres de la Emakume Abertzalea Batza en el Fuerte de San Cristóbal.....	44
Figura 13. Mapa de fosas de Navarra.....	52
Figura 14. Escultura dedicada a las mujeres en Sartaguda, del artista Rodrigo Romero.....	53
Figura 15. Imagen de los muros derribados sobre plano de la Prisión.....	55
Figura 16. Imagen sobre el terreno.....	56
Figura 17. Puerta de acceso al Fuerte.....	61
Figura 18. Perfil de la ruta.....	64